

# Coordinación de Extensión Universitaria

## Visión y propósito

María Itzel Sainz González (Coordinadora)  
Carlos García Gómez  
José Hernández Riwes Cruz  
Margarita Citlalli Ledesma Campillo  
Maira Fernanda Pavón Tadeo  
Olga Ramos Villeda  
Bárbara Paulina Velarde Gutiérrez

Universidad  
Autónoma  
Metropolitana  
Casa abierta al tiempo  Azcapotzalco



# Coordinación de Extensión Universitaria

Visión y propósito

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO

RECTORA  
Mtra. Gabriela Paloma Ibáñez Villalobos

SECRETARIO  
Ing. Darío Eduardo Guaycochea Guglielmi

COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO  
Dr. Luis Jorge Soto Walls

COORDINADORA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA  
Mtra. María Itzel Sainz González

SECCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES  
Mtro. José Hernández Riwes Cruz

SECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN  
Mtra. Maira Fernanda Pavón Tadeo

SECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN EDITORIALES  
Mtra. Margarita Citlalli Ledesma Campillo

PROGRAMA CENTRO DE ENLACE ESTUDIANTIL  
Mtra. Bárbara Paulina Velarde Gutiérrez

PROGRAMA GALERÍA DEL TIEMPO  
A.V. Carlos García Gómez

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS  
Lic. Olga Ramos Villeda

# Coordinación de Extensión Universitaria

## Visión y propósito

María Itzel Sainz González (Coordinadora)  
Carlos García Gómez  
José Hernández Riwes Cruz  
Margarita Citlalli Ledesma Campillo  
Maira Fernanda Pavón Tadeo  
Olga Ramos Villeda  
Bárbara Paulina Velarde Gutiérrez

CORRECCIÓN DE ESTILO  
Lic. Lucila Ortiz García

DISEÑO EDITORIAL  
Mtra. Margarita Citlalli Ledesma Campillo

FOTOGRAFÍAS  
Sr. Jorge Darío Perea Juárez

D.R. © Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco  
Av. San Pablo núm. 180, colonia Reynosa Tamaulipas,  
delegación Azcapotzalco, c.p. 02200, México, D.F.  
María Itzel Sainz González (coordinadora)  
Carlos García Gómez  
José Hernández Riwes Cruz  
Margarita Citlalli Ledesma Campillo  
Maira Fernanda Pavón Tadeo  
Olga Ramos Villeda  
Bárbara Paulina Velarde Gutiérrez

Primera edición: 2013

ISBN 1978-607-477-974-5

Impreso en México

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida o transmitida,  
mediante ningún sistema o método, electrónico o mecánico,  
sin consentimiento por escrito de los titulares de los derechos.

## Índice

Siglas y siglemas | 12

### Coordinación de Extensión Universitaria

Antecedentes | 15

Misión | 16

Visión | 16

La Coordinación de Extensión Universitaria | 16

El proceso central de trabajo | 19

La gestión | 20

La comunicación | 20

La realización | 21

La evaluación | 21

La CEU y la formación integral de los estudiantes | 23

El discurso | 24

Las acciones | 24

La realidad personal y social de los estudiantes | 25

Estrategias como mediadores | 28

Estrategias como gestores | 29

La CEU y la sustentabilidad | 30

Fortalecimiento de la cultura de la sustentabilidad en la Unidad y su entorno | 32

Fomento del desarrollo de programas y proyectos de vinculación asociados

a la sustentabilidad | 32

Impulso de la participación de la comunidad universitaria en campañas

de inducción-promoción de la cultura de la sustentabilidad | 33

La CEU y el Sistema de Gestión de Calidad | 33

Perspectivas | 34

Sobre la estructura organizacional		34
Sobre los procesos de trabajo		35
La gestión		35
La comunicación		35
La realización		36
La evaluación		36
Marco normativo aplicable a la CEU y sus áreas		37
Documentos aplicables a toda la institución		37
Documentos específicos de la Unidad Azcapotzalco (UAM-A)		38
Desarrollo de la Coordinación de Extensión Universitaria		39

## Sección de Actividades Culturales

Antecedentes y situación actual		43
Entorno		44
Misión		44
Visión		45
Valores		45
Objetivo general		45
Objetivos específicos		46
Líneas de acción		46
Participación de la comunidad		47
Servicios		48
Las presentaciones culturales		48
Los talleres		49
Los cursos		49
El préstamo de espacios		49
Auditorio		49
Salones F		50
Infraestructura		50
Oficinas generales		50
Auditorio Incalli Ixcahuicopa		51
Talleres culturales		51
Espacios públicos y alternativos		51
Avances		52
Perspectivas		53

## Sección de Información y Divulgación

Antecedentes		55
Misión		56
Visión		57
Objetivo general		57
Objetivos específicos		57
Actividades		58
<i>Aleph. Tiempos de reflexión</i>		58
Secciones		59
<i>Guía Universitaria</i>		60
Diseño y elaboración de originales mecánicos y digitales para materiales impresos		61
Retrospectiva 2009-2012		61
Comportamiento editorial <i>Aleph</i>		63
Perspectivas		64

## Sección de Producción y Distribución Editoriales

Antecedentes		67
Misión		68
Visión		68
Objetivos		69
Lineamientos		70
Distribución editorial		71
Situación actual		73
Perspectivas		73

## Programa Centro de Enlace Estudiantil

Antecedentes		77
Misión		77
Visión		78
Objetivos		78
Lineamientos		79
<i>Vámonos de pinta</i>		79

Programa de integración a la vida universitaria (PIVU)		79
Manos a la obra		80
Servicio del CEE en la página electrónica de la Unidad		81
Cortesías		81
Concursos		82
Entrega de reconocimientos de alto rendimiento		82
Otras actividades		82
Situación actual		82
Perspectivas		83

## Programa Galería del Tiempo

Antecedentes		87
Misión		88
Visión		88
Objetivo general		89
Objetivos específicos		89
Lineamientos		89
Difusión de artistas con amplia trayectoria		90
Difusión de artistas de la zona norte de la Ciudad de México y área metropolitana		90
Apoyo a jóvenes emergentes		90
Baluartes UAM		91
Preservación y difusión del patrimonio artístico de la Unidad		91
Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología		91
Criterios de selección del H. Comité Artístico		92
Facultades del H. Comité Artístico		92
Estrategias operativas		93
Perspectivas		93

## Programa de Educación para Adultos

Antecedentes		95
Misión		97
Visión		97
Objetivos generales		97
Objetivos específicos		98

Difusión		98
Atención y servicios a usuarios		99
Entrevista e inscripción		99
Plática informativa para aspirantes		99
Asesores		100
Asesorías		100
Seguimiento		101
Conclusión del Servicio Social		101
Asesorías especiales		101
Cursos de computación		102
Apoyo psicopedagógico		102
Gestión		102
Otras actividades		103
Situación actual		103
Perspectivas		104

## Fuentes consultadas | 107

## Siglas

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
CAA	Coordinación de Apoyo Académico
CEE	Centro de Enlace Estudiantil
CEU	Coordinación de Extensión Universitaria
CGDA	Coordinación General de Desarrollo Académico
SAC	Sección de Actividades Culturales
SID	Sección de Información y Divulgación
SPDE	Sección de Producción y Distribución Editoriales
PEA	Programa de Educación para Adultos
OC	Oficina de Comunicación
ZMCM	Zona metropolitana de la Ciudad de México
NTIC	Nuevas tecnologías de información y comunicación
PIHASU	Plan institucional hacia la sustentabilidad

## Siglemas

CEDU	Comité Editorial de Unidad
CONSEDIT	Consejo Editorial de Unidad
GAL	Galería del Tiempo
COVI	Coordinación de Vinculación
COD	Coordinación de Docencia
CYAD	Ciencias y Artes para el Diseño
INDAUTOR	Instituto Nacional de Derechos de Autor
SOGEM	Sociedad General de Escritores de México
CANIEM	Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana





## Coordinación de Extensión Universitaria

### Antecedentes

La Coordinación de Extensión Universitaria (CEU) en agosto de 1975 se componía de cuatro departamentos: Actividades Culturales, Difusión, Editorial y Lenguas Extranjeras. De aquel momento al actual, sus funciones han madurado y se han llevado a cabo redefiniciones de sus actividades como parte de una estructura institucional también en transformación. A lo largo del tiempo se han integrado y desincorporado áreas como Servicio Social, Orientación Profesional y Servicios Audiovisuales. Lo que antes eran departamentos se convirtieron en secciones a partir de 1976. En un principio, la CEU dependía de la Secretaría de Unidad, pero desde 1999 pasa a formar parte de la recién surgida Coordinación General de Desarrollo Académico (CGDA), instancia que responde directamente a la Rectoría de la Unidad.

La CGDA aglutina a la CEU junto con otras tres coordinaciones: Apoyo Académico (CAA), Docencia (COD) y Vinculación (COVI); a éstas se suman, la Oficina de Educación Virtual, la de Atención y Seguimiento a Egresados, así como la del Asesor de Posgrado.

Al interior, la CEU ha crecido. De sus departamentos originales permanecen la Sección de Actividades Culturales (SAC), la Sección de Información y Divulgación (SID, antes Difusión) y la Sección de Producción y Distribución Editoriales (SPDE, antes Editorial); en junio de 1994 se integra el Programa de Educación para Adultos (PEA); en 1999 surge el Programa Galería del Tiempo (GAL) como instancia independiente de la SAC; y en 2006 se crea el Programa Centro de Enlace Estudiantil (CEE).



El primer *Programa de Extensión Universitaria* se publica en 2001 por el equipo entonces coordinado por el Mtro. Enrique López Aguilar; luego de doce años transcurridos desde la redacción de ese documento, se hace necesario compartir el desarrollo experimentado por la CEU en ese lapso; cómo ha consolidado sus funciones y cómo las ha afinado para dar identidad propia a cada una de las instancias que hoy en día la conforman.

## Misión

Ofrecer a la comunidad, tanto interna como externa, actividades y servicios que fortalezcan su formación integral mediante el encuentro e intercambio con la propia institución, el conocimiento que genera y la diversidad cultural que la nutre.

## Visión

La UAM Azcapotzalco es un referente por su contribución a la preservación y difusión de la cultura entre su comunidad universitaria y su entorno.

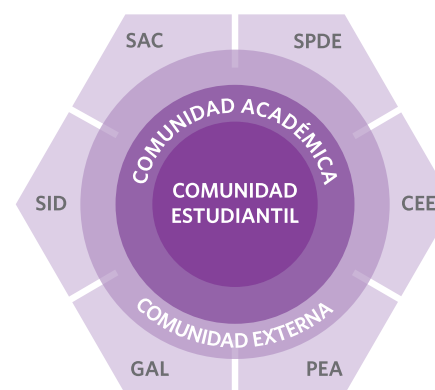
## La Coordinación de Extensión Universitaria

La ANUIES ha propuesto una definición de la Extensión de la Cultura y los Servicios:

esta función incluye además del cultivo, difusión y preservación del conocimiento en general y de las grandes expresiones de las bellas artes, a la cultura de las etnias,

a la cultura popular, a los esfuerzos y acciones que las instituciones de educación superior realizan para el desarrollo de las comunidades, así como las aportaciones e impacto de la ciencia, la tecnología y las humanidades en la vida cotidiana y en el ejercicio de las profesiones (ANUIES, 1999).

Cada institución ha desarrollado su propia manera de abordar esta función. La CEU de la UAM Azcapotzalco, depende de la Rectoría de Unidad a través de la Coordinación General de Desarrollo Académico; de sus oficinas generales dependen seis áreas (tres secciones y tres programas) para la atención a diferentes sectores:



La razón de su existencia como institución de educación superior es la comunidad estudiantil, la cual obtiene su formación profesional gracias a la comunidad académica. Como universidad pública tiene muy claro que se debe a la sociedad, por lo que la comunidad externa tiene gran relevancia en sus funciones.

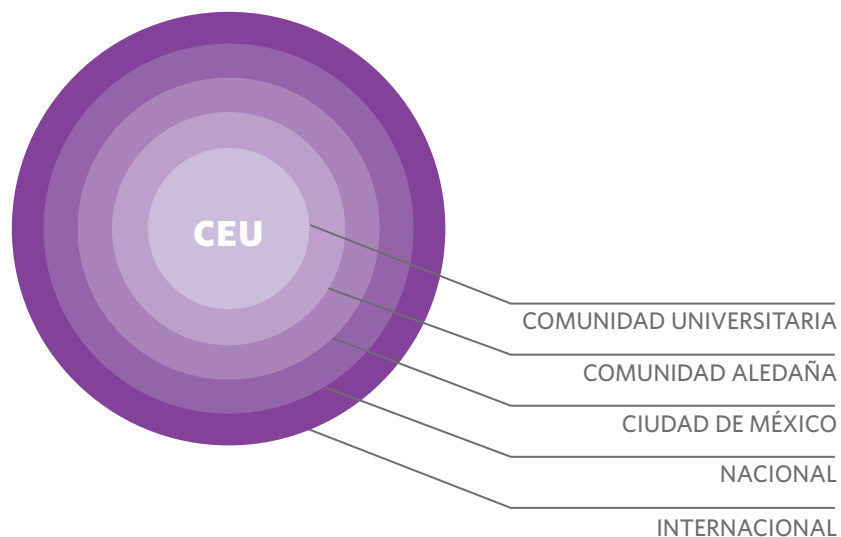
La CEU se conforma por personal administrativo y de base. Contribuye a la formación integral de la comunidad estudiantil que le da origen a través de los siguientes objetivos generales:

- Promover la participación de la comunidad en actividades de enriquecimiento personal y colectivo a través del acercamiento a distintas manifestaciones culturales.
- Propiciar el descubrimiento, respeto y valoración de nuestras identidades mediante una actitud reflexiva, crítica y propositiva que aliente el respeto y la apertura a la diversidad.

- Favorecer el **sentido de pertenencia** y orgullo institucionales.
- Impulsar al **desarrollo del conocimiento social** mediante la difusión y publicación del trabajo académico.
- Contribuir a que los estudiantes y egresados de la UAM Azcapotzalco asuman su **compromiso con la construcción educativa y cultural** de México.

Las seis áreas que integran la CEU participan en el cumplimiento de estos objetivos desde su propio espacio y líneas de acción. Los contextos institucional, local, nacional e internacional son siempre cambiantes, por lo que las adecuaciones a los proyectos también son una constante. La claridad de las metas ayuda a no perder el rumbo, pues se deben tomar en cuenta al valorar nuevas propuestas.

Como Extensión Universitaria, se cubre tanto el ampliar la experiencia universitaria de nuestra comunidad académica y estudiantil, como el traspasar los muros físicos de la institución para hacer extensivos los beneficios de la UAM en un compromiso activo con la sociedad.



Estos territorios geográficos se ven fusionados y rebasados de su nivel físico al traspasarse a medios virtuales, con recursos como las redes sociales (Facebook, entre ellas), donde las comunidades se integran por afinidad, convirtiéndose en territorios simbólicos. Es relevante tanto por la presencia adquirida ya por áreas, como la Sección de Actividades Culturales (SAC) y el Centro de Enlace Estudiantil (CEE), como por el enlace e intercomunicación establecidos con los suscritos a otras páginas de la red, generadas por dependencias de UAM-A, UAM y otras enfocadas a temas relacionados; en este último sentido, la Galería del Tiempo ha tenido grandes avances. Otro ejemplo notable en cuanto a espacios en la red es la versión virtual del *Aleph*, publicación periódica que ha reducido su tiraje impreso sin perder lectores gracias a las consultas de su versión electrónica. Los ahorros que esto ha generado impactan la dimensión ambiental de la sustentabilidad e hicieron posible mantener la impresión de sus cubiertas a color, cambio realizado en la presente gestión.

### El proceso central de trabajo<sup>1</sup>

La CEU se ha abocado a establecer líneas de trabajo y de análisis acordes con sus objetivos; al mismo tiempo estudian, desde diversas perspectivas y momentos, la propuesta cultural que ofrece como institución, básicamente: la gestión, la comunicación, la respuesta y la evaluación, consideradas en un proceso cíclico que auxilie en cumplir de mejor manera la tercera función sustantiva. Cada fase alimenta a las otras tres, no son etapas aisladas. En todas se toman en cuenta las metas y se contribuye a la coherencia con los diferentes documentos normativos.

<sup>1</sup> Parte de estas reflexiones fueron presentadas en el pasado en informes anuales de la CEU y diversas reuniones de la ANUIES.

## La gestión

El proceso inicia con una labor de contacto con quienes poseen diferentes saberes, talentos y facultades. Se considera fundamental la participación de los propios integrantes de la comunidad universitaria de la UAM Azcapotzalco en el diseño de la oferta cultural:

- *Los jóvenes.* Varias de las líneas de trabajo reconocen la relevancia de la identidad cultural de los alumnos universitarios. Estas se encaminan a que los estudiantes se asuman como protagonistas y no sólo como espectadores.
- *Los profesores y las divisiones académicas.* Proyectos de colaboración entre éstos y la CEU. Cada área puede aportar inusitada riqueza para hacer de la universidad un espacio en el que todos están involucrados con la cultura.
- *La Rectoría General, las otras unidades y los trabajadores.* La labor articulada, el compromiso continuo, la exploración de proyectos, todos ellos se apoyan también en otras instancias de la UAM para llegar a buen puerto. Representan un soporte fundamental para el resto del proceso de trabajo.
- *Instituciones, grupos y otros agentes externos.* La cultura como un concepto amplio se nutre de aproximaciones diversas que requieren de múltiples actores, en consecuencia, es necesario mantener una actitud abierta ante posibles oportunidades. La gestión hacia el exterior se convierte así en una pieza fundamental, máxime que la oferta educativa de la UAM no incluye carreras artísticas.

## La comunicación

El hacer llegar la propuesta cultural de la Coordinación a sus destinatarios involucra un análisis profundo de los esquemas más adecuados para lograrlo. Las paredes de la institución no siempre resultan el escenario adecuado debido a la saturación de mensajes; por esta razón, los medios impresos deben buscar cómo impactar a sus perceptores. Para ellos se han explorado sistemas de montaje y

formatos novedosos. En este punto es muy importante considerar la coherencia con el PIHASU<sup>2</sup>, por lo cual se ha privilegiado la ubicación estratégica por encima de un amplio tiraje. Las nuevas tecnologías proporcionan opciones que muchas veces potencian los recursos presupuestales disponibles. Dentro de este rubro se ha evitado inundar a la comunidad con invitaciones institucionales en la agenda electrónica elaborada por la Oficina de Comunicación de la Rectoría de Unidad. Por otra parte, es fundamental estar actualizado, las redes sociales prueban ser, hoy por hoy, una estrategia de difusión rápida y efectiva. Implican una participación activa de sus miembros, quienes al vincularse y responder de manera voluntaria, proporcionan indicadores muy útiles al momento de la evaluación.

Los medios de comunicación no solamente sirven para invitar, las publicaciones periódicas, los carteles y hasta los volantes y programas de mano, también informan y profundizan en la experiencia concreta que se plantea. El espacio en redes sociales de la Galería es un ejemplo de este tipo, pues provee constantes enlaces formativos.

## La realización

La vivencia de las diferentes aproximaciones culturales que se programan es la culminación de los esfuerzos realizados. Cada una de las secciones y programas ha desarrollado diferentes proyectos y las líneas de acción que, mediante estrategias planeadas, buscan cumplir sus objetivos específicos en concordancia con los objetivos generales. Éstas se explicarán en el capítulo respectivo a cada área.

## La evaluación

Los objetivos generales y específicos de cada línea de trabajo, las diferentes fases del proceso, así como los distintos documentos institucionales requieren variados

---

<sup>2</sup> Plan Institucional Hacia la Sustentabilidad UAM Azcapotzalco 2009-2014 (UAM-A, 2009).

tipos de análisis. Los resultados de estos ejercicios aportan información valiosa que constituye el nutriente para recomenzar el ciclo, con nuevas fases de gestión y comunicación. La suma de experiencias previas ayudará al crecimiento de cada proyecto por venir.

El impacto logrado mediante las fases anteriores debe tener repercusiones que no solamente se reflejan en un número cada vez creciente de asistentes y/o lectores. Una vez más, cada sección y programa realiza análisis específicos de acuerdo a sus líneas de trabajo. Es preciso diseñar suficientes herramientas de análisis retrospectivo para que el ciclo que recomienza verdaderamente se alimente de las experiencias anteriores.

Adicionales a las evaluaciones e indicadores que cada una de las secciones y programas de la CEU han establecido, existen dos documentos institucionales fundamentales: el Plan de Desarrollo 2010-2013 UAM Azcapotzalco (PDU), y el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2024 (PDI). Ambos incluyen una lista de metas precisas, con indicadores específicos asociados.

Los documentos normativos deben, en principio, orientar a las áreas encargadas de llevar a cabo las labores de difusión cultural. El tener objetivos y líneas de acción claras es fundamental para que el trabajo se lleve a cabo con seriedad. Las distintas perspectivas de análisis deben ser útiles para evaluar la función que se realiza día con día. Los datos cuantitativos deben acompañarse de una interpretación que los conecte con los parámetros de trabajo que les dan origen. Basta tomar, como ejemplo, el número de asistentes. Si se considera el objetivo que busca el descubrimiento de diversas identidades culturales, ello implica un espacio de formación de públicos, con lo cual quizás no se obtenga un cupo máximo —el indicador sobre asistencia, en sí mismo, podría considerarse como un resultado mediocre—. Sin embargo, a la luz de su propósito adquiere mucho más sentido. Mientras más ángulos de análisis, mayor información se obtendrá sobre el impacto de la difusión cultural. Ahí lo difícil es contar con el apoyo y el tiempo suficientes para contemplar todos los cruces posibles.

Cuidar siempre la coherencia entre las diferentes categorías de observación es vital. El marco normativo institucional es el fundamento sobre el que se sostienen las tareas de preservación y difusión de la cultura. Los lineamientos para el trabajo cotidiano deben ser:

- **Comprendivos.** Que abarquen todos los documentos que la abordan.
- **Sólidos.** Sustentados en un análisis y objetivos claros sobre la función.
- **Flexibles.** Susceptibles de enriquecerse a través del tiempo, de adaptarse a cambios de contexto y nuevas visiones sobre la difusión cultural.

### **La CEU y la formación integral de los estudiantes**

La preservación y difusión de la cultura, ¿realmente aporta a la formación de los jóvenes que pueblan la universidad o existe sólo para sí misma? Desde el punto de vista de Adrián de Garay (2004):

Hace falta conocer a fondo a los sujetos, descifrar sus intereses, necesidades y motivaciones, para así construir políticas culturales pertinentes, que permitan no sólo atender a su formación académica y profesional, sino también contribuir a formar sujetos cultos, críticos e independientes, capaces de desarrollarse en cualquier ámbito laboral y ciudadano.

Es necesario partir de una perspectiva en la que se articulen la preservación y difusión de la cultura con las otras dos funciones sustantivas, tanto en los documentos institucionales como en las labores cotidianas. Otro factor indispensable es el de empatar el discurso y las acciones con la realidad del contexto juvenil pues, aunque los dos primeros existan, la última puede estar alejada de lo que los jóvenes buscan o necesitan, es decir, que nuestra comunidad universitaria se sienta ajena a la propuesta que se les acerca. En suma, debe existir una triada entre lineamientos, acciones emprendidas y realidad personal y social de los estudiantes.

## El discurso

¿Existe el término “formación integral” en los documentos institucionales cercanos al actuar cotidiano? ¿Hay alusiones a su articulación con la tercera función sustantiva? En el caso de la UAM-A la respuesta es afirmativa. Las Políticas operativas de docencia Unidad Azcapotzalco (UAM-A, 2009) mencionan específicamente:

4.7 Fortalecer la participación de los alumnos en actividades artísticas, culturales, de desarrollo humano, deportivas, recreativas y de educación para la salud, que coadyuven en su formación universitaria integral.

4.8. Ampliar los esquemas que permiten la participación de los alumnos en actividades académicas extracurriculares vinculadas a los objetivos de los planes y programas de estudio.

8.5 Procurar la evaluación del impacto de las actividades extracurriculares en el proceso de formación integral de los alumnos.

Por otro lado, el Plan de Desarrollo 2010-2013 UAM Azcapotzalco (UAM-A, 2010) incluye, como uno de sus objetivos estratégicos en cuanto a la docencia: “Propiciar la formación integral de alumnos acorde con las características de su tiempo... Incorporar a los Planes y programas de estudio la participación plena en actividades deportivas, culturales y extracurriculares.” Adicionalmente, en cuanto a aquellos correspondientes a la Preservación y Difusión de la Cultura establece: “Concebir a la extensión, vinculación y preservación de la cultura como ámbitos necesarios que fortalezcan las funciones de investigación y docencia y coadyuven a la formación integral de los alumnos.” En ambos casos se desprenden estrategias, acciones e indicadores para verificar su cumplimiento.

## Las acciones

Independientemente de las acciones que realizan las instancias específicas encargadas del cumplimiento de la tercera función sustantiva, también se requiere de un compromiso por parte de las áreas de apoyo institucional, de esto depende, en mucho, que las primeras lleven a cabo su labor.

Temas relevantes en este aspecto serían:

- *Presupuesto.* La CEU cuenta con un apartado seguro para realizar sus actividades. Este puede incrementarse gracias a la gestión y articulación con otras áreas.
- *Infraestructura.* Se cuenta con espacios acondicionados y equipamiento. Es preciso considerar un mantenimiento constante, así como proyectos especiales para remodelación y actualización de la infraestructura. Se cuenta también con el apoyo de otras áreas para préstamo de insumos.
- *Servicios.* Las Coordinaciones que dependen de la Secretaría de Unidad proveen de valiosos servicios complementarios.
- *Sistemas de Información y Comunicación.* Las necesidades de acceso a la banda ancha son cada vez mayores, por lo tanto, es difícil que la infraestructura de cómputo institucional —aun cuando se ha fortalecido en los últimos años— tenga una velocidad adecuada y sea suficiente para todas las necesidades. De cualquier manera, mediante la red UAM se tiene acceso a redes sociales y otros recursos utilizados por los jóvenes (Facebook, Twitter, YouTube, etc.) y se cuenta con monitores electrónicos para difusión.

## La realidad personal y social de los estudiantes

Todos los aspectos mencionados corresponden a una realidad interior de la universidad. A la par, es menester no perder de vista que las labores de preservación y difusión de la cultura, así como su posible articulación con la formación integral, se llevan a cabo con los estudiantes. Sus identidades, sus maneras de ver y transitar por el mundo son filtros a través de los cuales las acciones cotidianas pueden o no llegar a cumplir su función.

De Garay (2004) encontró que la oferta cultural de la UAM es un elemento muy importante para la integración de los jóvenes al sistema universitario y, por ende, a su éxito académico, él afirma y recupera:

Prestar atención a la dimensión de las prácticas culturales también cobra sentido desde la perspectiva de que la universidad no tiene solamente la responsabilidad de formar profesionistas competentes en su disciplina. La llamada “formación integral de los estudiantes” implica cambiar radicalmente de visión analítica y política... diseñar e impulsar una serie de políticas institucionales que vislumbren que “trabajar a la vez con la cohesión sociocultural y con las diferencias supone desarrollar programas para reducir las desigualdades en el acceso a la cultura y en su ejercicio creativo.” (García Canclini, 1999, pág. 190)

La investigación de De Garay también arroja factores que pueden representar condicionantes para que los jóvenes se integren o no a la oferta cultural. Entre aquellos que resultaron no ser significativos destacan, contrariamente a lo que se podría suponer en la ZMCM, tres variables relacionadas con el uso del tiempo: horas de trabajo a la semana, tiempo de traslado a la UAM y las horas de clase semanales<sup>3</sup>. Por el contrario, aquellos factores que sí inciden en su integración son:

- La edad. A mayor edad, menor probabilidad. Esto puede deberse a exigencias laborales y familiares.
- La oferta extrauniversitaria. La probabilidad es mayor si participan en prácticas de consumo cultural fuera de la UAM.
- Las opiniones de los alumnos sobre las distintas ofertas culturales, especialmente en cuanto a cine y exposiciones artísticas. En cuanto a eventos deportivos y conciertos el efecto es marginal.
- El género. Los hombres participan más. Puede deberse a las prácticas y oferta deportivas, a una mayor dedicación académica por parte de las mujeres o a factores socioculturales.
- La escolaridad de los padres. A más alta educación, más probabilidad.

<sup>3</sup> Otras variables no significativas fueron: las que corresponden al origen social de los sujetos; el papel de los profesores, aunque los inviten a integrarse a las actividades; y el consumo televisivo.

- La unidad académica. Cada campus de la UAM tuvo un resultado diferente.
- La integración al sistema académico. “Existe una fuerte relación entre una amplia y diversificada práctica de consumo cultural interna de los sujetos, y el llevar a cabo de manera plena las distintas prácticas escolares.” (*op. cit.*)



Proceso de sinergia

Este último factor pone el dedo en la llaga, pues muestra la innegable necesidad de articular la tercera función para lograr una formación integral. Se genera un proceso de sinergia entre la integración a la oferta cultural y la integración académica. La responsabilidad de la institución es acercar a aquellos que tienen menor probabilidad, para ello es necesario conocerlos desde que ingresan.

En la UAM Azcapotzalco se lleva a cabo un seguimiento de las prácticas culturales de los estudiantes. Desde principios de 2003, al ingresar y al cumplir cada año de estudios, los estudiantes llenan la “Encuesta socioeconómica, hábitos de estudio y prácticas de consumo cultural” (UAM-A, 2006). Si bien ésta arroja buenos resultados, todavía hay alumnos que declaran su participación en la oferta cultural como nunca o casi nunca, lo cual correspondería, *grosso modo*, a los de mayor edad, mujeres, con padres de baja escolaridad, que han asistido y no les ha gustado lo que han presenciado. Y muy importante: tampoco acostumbran participar en la oferta cultural fuera de la UAM, además probablemente no están tan integrados al sistema académico. Es fundamental generar el ciclo de sinergia entre integración académica y cultural necesario para una formación integral.

## Estrategias como mediadores

Desde el ámbito de la Extensión Universitaria en la UAM-A las estrategias para lograr la ampliación de los diferentes públicos y la mejora en la percepción de la calidad de la oferta son variadas, están constantemente diversificándose y renovándose, las principales son:

- Buscar puntos de conexión entre lo que son y conocen, y lo que no son o no conocen. Las encuestas a los estudiantes permiten detectar huecos y oportunidades. Aquellas prácticas populares desde que ingresan representan una puerta de entrada a la oferta cultural interior, en este caso, el cine. A partir de ello, ofrecer aquello más alejado. Los ciclos multidisciplinarios en los que, bajo un mismo concepto se presenta cine, conferencias, danza y teatro, por ejemplo, establecen contacto entre diferentes aproximaciones de la oferta cultural.
- Reconocimiento y respeto por sus identidades. La diversidad y gustos individuales conforman una identidad particular que puede aglutinarse en diversos grupos juveniles. Es fundamental reconocer con respeto sus manifestaciones y prácticas: "La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias." (UNESCO, 1982)
- Puertas abiertas a los alumnos, que tomen parte activa en la programación y puedan comunicar sus opiniones. Que mujeres y hombres sean, no sólo espectadores, sino protagonistas; su contribución es muy valiosa. La mejor publicidad se obtiene entre los mismos alumnos. Las redes sociales constituyen un espacio óptimo para conocer sus opiniones, intereses y obstáculos para integrarse.
- Una estrategia clara para el desarrollo de públicos. Lograr que el público potencial se convierta en público esporádico, que éste llegue a ser frecuente, y finalmente, que se convierta en público conocedor. El tránsito de uno a otro se dará en olas subsecuentes debido al constante ingreso de nuevas generaciones.

- Actividades para los muchos y para los pocos. Sin duda hay aproximaciones culturales que de inicio son populares, sin embargo, no debe olvidarse que en la labor como formadores se involucra la diversidad, no hay que temer la programación de oferta pensada para públicos reducidos, ya sea porque se requiere formarlos o porque la misma dinámica pide de una audiencia pequeña.

## Estrategias como gestores

A la par de servir como puentes entre los jóvenes y la oferta cultural disponible, para llegar a la formación integral es necesaria una articulación entre las tres funciones sustantivas. Esto implica un trabajo paralelo a la programación.

- Detectar puntos de contacto con las divisiones académicas. Ubicar, dentro de las distintas estructuras de docencia e investigación, aquellas instancias con las que es posible colaborar y las cuales, dentro de sus funciones, tienen coincidencias con las de Extensión Universitaria. Las investigaciones citadas aquí son un ejemplo de lo fructífero que esto puede resultar.
- Descubrir "socios" de proyectos. Cada profesor-investigador desarrolla, tanto en el aula como fuera de ella, temas susceptibles de conectarse con la preservación y difusión de la cultura. Su participación muchas veces facilita el acercamiento a los Planes y Programas de estudios, a agentes externos, a nuevas oportunidades...
- Aportar, no sólo pedir. Así como se solicita apoyo, también se debe dar. No se debe olvidar el estar atento a oportunidades que enriquezcan a la docencia y a la investigación.
- Cuidar las formas. Cualquier propuesta interesante puede ser rechazada si quien la presenta lo hace con una actitud inadecuada. La conciencia de que todos tienen algo valioso que aportar y nadie tiene la verdad absoluta es primordial.



- La profesionalización. La profundización académica enriquece a la práctica muchas veces empírica —sin quitarle valor a esta última—. Es importante realizar estudios formales en la promoción y gestión cultural.

El concepto de formación integral lleva implícita una noción de sistema, por lo tanto, debe ser abordada desde la universidad de manera sistémica. Para conseguir la meta es necesario disminuir la distancia entre políticas, acciones y realidades; entre docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura. Si se entiende por integral el cubrir todos los aspectos, todas las partes necesarias para estar completo como unidad, la preservación y difusión de la cultura no puede existir en solitario, es una sola de las partes. Más aún, la comprensión del término cultura debe ser amplia, y por tanto, las aproximaciones deben ser lo más diversas posibles. Es indispensable tomar riesgos, abrir espacios.

Se requiere hoy una educación integral e innovadora que no sólo informe y transmita, sino que forme y renueve, que permita a los educandos tomar conciencia de la realidad de su tiempo y de su medio, que favorezca el florecimiento de la personalidad, que forme en la autodisciplina, en el respeto a los demás y en la solidaridad social e internacional; una educación que capacite para la organización y para la productividad, para la producción de los bienes y servicios realmente necesarios, que inspire la renovación y estimule la creatividad. (UNESCO, 1982)

## La CEU y la sustentabilidad

La UAM definió como sustentable a: “Una institución generadora de conocimientos humanistas, científicos, tecnológicos y artísticos que incluyan, entre otros, desarrollos de tecnologías ambientalmente sanas, económicamente rentables y socialmente aceptables” (UAM, 2006). Estableció la necesidad de generar diagnósticos y planes estratégicos en cada una de las unidades para, de esta forma, atender las necesidades, fortalezas y características de las mismas lo que dio origen al Plan Institucional Hacia la Sustentabilidad Unidad Azcapotzalco 2009-2014

(PIHASU) (UAM-A, 2009). De éste se recuperan algunos fragmentos de especial relevancia para las labores de la Coordinación de Extensión Universitaria.

El concepto de sustentabilidad deviene de un desarrollo a partir de los años setenta, cuando el ambiente se percibía como un conjunto de diferentes sistemas: agua, suelo, aire, residuos sólidos. Los problemas ambientales se abordaban desde una perspectiva de control y disminución de la contaminación originada en cada uno de los sistemas mencionados, cada uno considerado de manera independiente. Para los años ochenta, “el paradigma de la protección al ambiente cambió, enfocándose en la prevención. Comenzó entonces la percepción del ambiente como un ecosistema complejo que requiere el planteamiento de soluciones integrales” (*op. cit.*). En 1987, en el llamado Informe Brundtland se formaliza por primera vez el concepto de desarrollo sustentable: “Aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la posibilidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades.” (World Commission on Environment and Development, 1987)

Esta nueva perspectiva contextualizó el enfoque previo de control y el enfoque de prevención, reconociendo al ambiente como parte de un sistema conformado por tres grandes dimensiones: ambiental, económica y social.

El PIHASU parte de las tres dimensiones mencionadas e incorpora a todas las funciones de la universidad, docencia, investigación, gestión del campus y Extensión Universitaria. Respecto a ésta establece:

- Extensión Universitaria. Las universidades deben contribuir a la generación de una cultura ambiental para la sustentabilidad y a la construcción de una base mínima de conocimientos en este campo. Las actividades de extensión se insertan en la construcción de la sustentabilidad a partir de distintos ámbitos:
  - Como una forma de difusión de conocimientos sobre la sustentabilidad.
  - Como un mecanismo de apoyo al desarrollo sustentable de comunidades.
  - Como un medio para el desarrollo de los valores asociados con la sustentabilidad: equidad, tolerancia, respeto al ambiente, participación.

Aun cuando el PIHASU establece estas funciones desde un punto de vista conceptual, más que relativo a una dependencia en específico, al ser la CEU la instancia de la que depende en mayor medida la extensión universitaria, es imprescindible que asuma una responsabilidad especial y un liderazgo al respecto. Las estrategias específicas planteadas como parte del Plan se enumeran a continuación.

### **Fortalecimiento de la cultura de la sustentabilidad en la Unidad y su entorno**

Acciones:

- Fortalecer las actividades de Extensión Universitaria con acciones que promuevan integralmente la cultura de la sustentabilidad.
- Construir una agenda cultural que retome las inquietudes de la comunidad universitaria y promueva nuevas actividades.
- Incrementar la difusión de las actividades universitarias asociadas a la sustentabilidad.
- Fortalecer la relación con la ANUIES para potenciar las acciones de extensión y difusión orientadas a la sustentabilidad.

### **Fomento del desarrollo de programas y proyectos de vinculación asociados a la sustentabilidad**

Acciones:

- Crear y difundir un catálogo de capacidades institucionales.
- Vincular a la UAM-A con actores sociales, productivos y de servicios para contribuir a su desarrollo con un enfoque sustentable.

- Fortalecer el Programa Emprendedores e incluir en sus proyectos el enfoque de la sustentabilidad.
- Incentivar el desarrollo de programas y proyectos de servicio social asociados a la sustentabilidad.
- Fortalecer la relación con la ANUIES para potenciar las acciones de vinculación orientadas a la sustentabilidad.
- Involucrar a los egresados que trabajen proyectos relacionados con la sustentabilidad para que difundan su trabajo entre los alumnos

### **Impulso de la participación de la comunidad universitaria en campañas de inducción-promoción de la cultura de la sustentabilidad**

Acciones:

- Capacitar a alumnos interesados en la temática de la sustentabilidad para que se conviertan en promotores de esta cultura.
- Capacitar al personal docente en la temática de la sustentabilidad para que se conviertan en promotores de esta cultura.
- Capacitar al personal administrativo en la temática de la sustentabilidad para que se conviertan en promotores de esta cultura.

### **La CEU y el Sistema de Gestión de Calidad**

Desde hace algunos años, la UAM se ha esforzado por documentar y operar sus procedimientos de trabajo con base en la norma ISO 9001:2008. Al inicio de este proceso se integraron solamente las coordinaciones dependientes de Secretaría de

Unidad, para el 2009 se añadieron las de la CGDA. El obtener la certificación citada ha representado un largo proceso de aprendizaje, desde la comprensión de los términos que utiliza, hasta su adaptación a las labores que realizan las secciones y programas que conforman la CEU.

Los procedimientos certificados inicialmente se han modificado de acuerdo a la mayor comprensión de la norma, a la maduración del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y a la orientación que se ha recibido por parte de la oficina respectiva. Actualmente, la SAC, la SID, el PEA, la GAL y el CEE cuentan con alguno de sus procedimientos certificados, han realizado acciones de corrección y mejora gracias al seguimiento de sus indicadores, los resultados de auditorías internas y externas; sus procesos están documentados en línea dentro del SGC.

El avance continúa, de acuerdo con la política de calidad de la Institución. La capacitación es constante, varios integrantes del personal de confianza son auditores internos y participan dentro de la Red Interna de Calidad (RIC). Se tiene previsto integrar un procedimiento más del CEE; la jefatura de la SPDE está comenzando su capacitación para la documentación de su proceso y posterior certificación.

## Perspectivas

### Sobre la estructura organizacional

En cuanto a la estructura organizacional, la CEU ha ido afinando y consolidando las áreas que la componen. En esa lógica, es deseable que los Programas (CEE, GAL y PEA) —que de acuerdo a los lineamientos institucionales no pueden tener trabajadores de base a su cargo— se fortalezcan y cuenten con personal permanente que los apoye, ya sea de confianza o sindicalizado. A largo plazo, sería deseable convertirlos en secciones. Esto implicaría también certeza en mayores recursos presupuestales que les permitiera desarrollar, con más comodidad, algunas líneas de trabajo que hoy existen de manera incipiente.

## Sobre los procesos de trabajo

### La gestión

El avance alcanzado en cuanto a la envergadura de los proyectos, especialmente en el caso de las actividades de carácter internacional, abre la puerta para continuar por ese camino, en la búsqueda de oportunidades de intercambio que permitan a la comunidad conocer otras realidades y expresiones, también ayudan a proyectar el nombre de la institución y de la Unidad a más largo alcance. La vinculación con el CONACULTA para los circuitos académico-culturales de la FILIU; los profesores que han acercado contactos de otros países e instituciones internacionales como Félix Beltrán y el Massachusetts College of Art and Design; los artistas de renombre que participaron en el proyecto Elogio al Espacio; el trabajo con Discos Intolerancia para el proyecto Rock Manada en sus dos fases, por ejemplo. Conservar activos los contactos requiere trabajo, vale la pena, pues son el semillero para nuevas colaboraciones.

Las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC) han sido el factor clave para la realización de varios proyectos con otros países, a la vez, han representado la oportunidad de acercarse a nuestro público principal: los jóvenes, haciéndolos partícipes tanto de la organización como de la realización y la evaluación de actividades propuestas por ellos. Sin duda, las NTIC representarán una herramienta cada vez más valiosa en la gestión.

### La comunicación

La difusión de las actividades, con toda seguridad, seguirá manteniéndose como uno de los retos más difíciles de lograr; los esfuerzos siempre serán pocos para permear a los distintos tipos de público que se atienden. El diseño gráfico de cada medio —que debe tratar de mantenerse a la vanguardia— y la estrategia que lo acompaña, son fundamentales para generar el interés inicial. Una vez más, las NTIC son un factor clave en esta fase. La comunicación a través de páginas web, redes sociales y blogs puede considerarse en una etapa inicial para casi todas las áreas de la CEU. El uso de los monitores electrónicos que se han comenzado a utilizar para optimizar recursos debe convertirse en una práctica cotidiana.

## La realización

El éxito de esta fase dependerá de las dos anteriores. Resalta, y lo seguirá haciendo, la labor en equipo con los integrantes de cada una de las secciones y programas, así como con la Coordinación y el personal de las Oficinas Generales. Será necesario continuar la actualización y mejora de los procedimientos certificados bajo la norma ISO 9001:2008.

Se observa, como uno de los principales retos, la adaptación a lineamientos administrativos como el Reglamento para la Contratación de Obras, Bienes y Servicios (RECOBYS), los ajustes que se hagan al mismo, y el resto de los procedimientos institucionales actualizados a partir de 2013.

Los nuevos territorios simbólicos que se generan gracias a las NTIC son un terreno fértil para propuestas novedosas en cuanto a la realización de actividades relacionadas con la extensión universitaria. No puede soslayarse que, desde su mismo nombre, la CEU debe extender su actuar a esos nuevos espacios virtuales, ofreciendo actividades realizadas en ellos del inicio al fin.

## La evaluación

Será necesario insistir en la búsqueda de los ángulos de análisis que mejor reflejen la evaluación de las líneas de trabajo de cada una de las secciones y programas. Es deseable documentar los indicadores que se determinen en los procedimientos certificados dentro del Sistema de Gestión de Calidad de la Unidad; si no están dentro de dicho sistema, por lo menos deben quedar registrados en los informes trimestrales y anuales. La gestión de la Rectoría de Unidad que inició en 2013 deberá evaluar, y en su caso replantear, el PDU. Las estrategias que se desprendan, con metas e indicadores, también servirán de guía para la evaluación de las actividades.

Respecto al PDI, se recomienda que, en caso revisarse, se sugieran indicadores sobre preservación y difusión de la cultura más acordes a la diversidad de actividades que se desarrollan en la Unidad, pues actualmente son demasiado acotados y no reflejan muchas de las líneas de trabajo de las secciones y programas.

Si bien en este documento se han planteado varias estrategias generales que la CEU y sus áreas desarrollan como mediadores y gestores, será necesario analizarlas desde un punto de vista crítico, creativo y propositivo, pues la idea es facilitar las labores. Nuevos puntos de vista, sin duda, se traducirán en aportaciones frescas y valiosas. Cada sección y programa, dentro del capítulo que se desarrolla en esta publicación, plantea perspectivas a futuro dentro de su actuar que complementan lo aquí expuesto.

## Marco normativo aplicable a la CEU y sus áreas

Las actividades de la CEU se realizan en el marco de diferentes documentos normativos, algunos competen a toda la Institución y otros aplican específicamente a la Unidad Azcapotzalco. Se cita cada uno de ellos, pueden ser consultados en línea de acuerdo a las referencias correspondientes al final de este documento.

## Documentos aplicables a toda la institución

- *Ley orgánica de la Universidad Autónoma Metropolitana* (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 1973). Establece la tercera función sustantiva: "III. Preservar y difundir la cultura." La UAM está organizada internamente como unidades académicas y la legislación establece también que cada una de ellas trabaja con bastante independencia.
- El *Reglamento Orgánico* (UAM, 1981) aporta algunas directrices generales que asignan la responsabilidad sobre el cumplimiento de su tercera función sustantiva al Rector de Unidad "IV. Organizar actividades culturales y de difusión."
- *Políticas generales*, que incluyen las correspondientes a la preservación y difusión de la cultura y las de Extensión Universitaria (UAM, 2011).

- *Políticas operacionales de docencia* (UAM, 1981). Enlazan la tercera función sustantiva con la primera, docencia, pues incluyen “apreciar el valor de las artes, las humanidades y las ciencias, y propiciar un ambiente universitario donde se realicen actividades artísticas, culturales, científicas, deportivas y recreativas.”
- *Políticas operacionales sobre la Producción Editorial, que incluye mecanismos de evaluación y fomento respecto de edición, publicación, difusión y distribución* (POPE) (UAM, 1996).
- *Plan de Desarrollo Institucional UAM 2010-2024* (UAM, 2011).

### Documentos específicos de la Unidad Azcapotzalco (UAM-A)

Se señalan aquellos relacionados específicamente con las funciones que realiza la Coordinación de Extensión Universitaria y sus seis áreas, o le piden acciones y metas específicas:

- *El Plan de Desarrollo UAM Azcapotzalco 2010-2013* (UAM-A, 2010). La gestión de la Rectoría de Unidad que se renueva en 2013 determinará si los objetivos estratégicos, estrategias, acciones e indicadores que contienen se mantendrán, ajustarán o renovarán.
- *Las Políticas Operativas para la Producción Editorial en la Unidad* (UAM-A, 2012).
- *Las Políticas Operativas de Docencia* (UAM-A, 2009) que hacen hincapié en la formación integral.
- *El Plan Institucional Hacia la Sustentabilidad Unidad Azcapotzalco 2009-2014* (PIHASU) (UAM-A, 2009) con las dimensiones ambiental, económica y social/cultural y un eje específico de desarrollo en cuanto a la Extensión Universitaria.
- El Sistema de Gestión de Calidad iso 9001. Adicionalmente, la Unidad ha obtenido la certificación iso 9001-2008 y es preciso que sus procesos cumplan con los requerimientos de esta norma (UAM-A, s.f.).

### Desarrollo de la Coordinación de Extensión Universitaria

Enero, 1974	Se integra la CEU con tres departamentos: Difusión, Editorial y Lenguas Extranjeras.
Agosto, 1975	Se integra la Sección de Servicio Social. No hay fecha precisa.
Enero, 1976	Los departamentos cambian a Secciones.
Septiembre, 1976	La Sección de Difusión cambia su nombre a Información y Divulgación.
Mayo, 1982	Se incorpora la Sección de Orientación Profesional.
Diciembre, 1982	La Sección de Lenguas Extranjeras cambia de adscripción al Departamento de Humanidades (no hay registro exacto de la fecha, entre 1982 y 1983).
Enero, 1983	La Oficina de Egresados pertenece a la CEU durante corto tiempo.
Diciembre, 1983	La Oficina de Egresados deja de pertenecer a la CEU.
Junio, 1994	Se incorpora el Programa de Educación para Adultos, después de ser dependiente, primero, del SITUAM y luego de la Secretaría de Unidad.
Febrero, 1995	Se incorpora la Sección de Préstamo de Material Audiovisual.
Abril, 1998	La Sección Editorial cambia su nombre a Producción y Distribución Editoriales.
Noviembre, 1998	La Sección Audiovisual (antes de Préstamo de Material Audiovisual), regresa a la Coordinación de Servicios Universitarios.
Enero, 1999	La CEU pasa a formar parte de la Coordinación General de Desarrollo Académico.
Enero, 1999	Se crea el Programa Galería del Tiempo, independiente de la SAC.

---

Enero, 2000	La Sección de Orientación Profesional cambia su nombre a Orientación Educativa y Servicios Psicopedagógicos; se traslada a la Coordinación de Apoyo Académico.
Enero, 2000	La Sección de Servicio Social se cambia a la Coordinación de Vinculación, el PEA se queda en la CEU.
Enero, 2003	Se crea el Programa Centro de Enlace Estudiantil.
Abril, 2010	Se integra la Galería Artis al Programa Galería del Tiempo.
Enero, 2011	Se generan los módulos del Corredor de la Ciencia y la Tecnología dentro del Programa Galería del Tiempo.

---





## Sección de Actividades Culturales

### Antecedentes y situación actual

Desde el año 2006 la Sección de Actividades Culturales (SAC) se dedicó a construir un vínculo muy importante con la comunidad estudiantil en distintos rubros. Se elaboraron programas que contemplaran como objetivos centrales el refuerzo en el sentido de identidad y pertenencia a la institución, al mismo tiempo, que generaran elementos para fortalecer una formación integral. El apoyo a los talleres artísticos, conformados en su mayor parte por alumnos, propició la creación de grupos institucionales que se han ganado un gran reconocimiento dentro y fuera de la Unidad.

Por otro lado, a través del ejercicio de la gestión cultural, la SAC estableció contacto con diversas instituciones, centros culturales y empresas que, desinteresadamente o haciendo cobros muy por debajo de sus cotizaciones normales, se presentaron en la UAM-A nutriendo la cartelera con espectáculos de primer nivel y gran aceptación entre la comunidad.

Por supuesto, el apoyo de la Coordinación de Extensión Universitaria y de la Rectoría de Unidad fue fundamental para que todo esto ocurriera. La apertura de ambas instancias a todo tipo de disciplinas y producciones marcó a la gestión con un perfil incluyente y receptivo a diferencia del que impera en diversas instituciones y centros culturales de la ciudad en donde aún se considera una división entre alta y baja cultura.



## Entorno

Azcapotzalco forma parte de lo que comúnmente se conoce como *el norte de la ciudad* en donde la oferta cultural no es tan fuerte como la existente en *el sur*; no obstante, el esfuerzo de la UAM Azcapotzalco, junto con la Delegación y el Instituto Politécnico Nacional ha llevado a estas instancias a convertirse en el foco de preservación y difusión cultural más importante de esta región. La labor que realiza la UAM trasciende inclusive el local universitario para inscribirse en los objetivos que la UNESCO se traza continuamente con respecto a la cultura.

Como universidad pública, la institución se preocupa por ofrecer a sus alumnos todos los recursos para formarse, formal e informalmente, ya que muchos provienen de familias de bajo nivel socioeconómico; horarios de clase, tareas, instalaciones y oferta cultural deben insertarse en el mismo espacio. Dentro de este parámetro, la UAM, cumple una función democratizadora fundamental como puente que, con un objetivo liberador, acerca a los jóvenes a un patrimonio del que han estado alejados, un andamio temporal cuyo propósito final es convertirlos no en consumidores, sino en usuarios y actores culturales por el resto de su vida, no solamente mientras permanecen en la universidad.

## Misión

La SAC ofrece un espacio para que los alumnos se asuman como protagonistas de su transformación individual y la de su entorno, gracias a su encuentro con el arte y la cultura de México y el mundo, con la diferencia y el respeto, con la sensibilidad, el disfrute y el talento.

## Visión

La Sección de Actividades Culturales de la UAM Azcapotzalco es uno de los focos principales de preservación y difusión de las artes, literatura y humanidades al norte de la ciudad. Por otra parte, la comunidad universitaria no funge sólo como espectadora sino que participa de manera activa en la oferta y construcción cultural de la Unidad.

## Valores

Los valores sobre los que descansa el trabajo de la SAC incluyen: la constancia y el compromiso con la calidad; la diversidad artística y cultural; la libertad de asistencia y elección que implica la participación directa del individuo en la co-creación del entorno cultural universitario; y, por último, el reconocimiento de la cultura como un espacio de expresión, reflexión y ampliación del conocimiento, de la formación integral del individuo, de la valoración y fortalecimiento de la propia identidad gracias al desarrollo del pensamiento crítico.

## Objetivo general

Proporcionar acceso y participación a la comunidad universitaria a las diferentes manifestaciones culturales.

## Objetivos específicos

- Promover la participación e intercambio artístico, cultural, tecnológico, científico y deportivo con otras instituciones de educación superior, organizaciones de la sociedad civil y grupos independientes, entre otros.
- Crear grupos artísticos representativos impulsándolos a ofrecer presentaciones continuas dentro y fuera de la Unidad.
- Enriquecer la formación integral de los estudiantes, que conozcan otras maneras de ver el mundo, que confronten su verdad personal con una verdad compartida, que amplíen su contexto cultural con propuestas alternativas a las comerciales, que imaginen otros mundos posibles y amplíen sus aspiraciones.

## Líneas de acción

Para cumplir con la misión de la SAC se han planteado lineamientos que orientan la selección de las actividades. En muchos casos se entretajan, pues es difícil que una actividad tan rica y diversa se esquematice de una sola manera. Las propuestas de presentaciones que se reciben de la comunidad universitaria, se valoran y seleccionan de acuerdo a estas directrices. Se pretende enriquecer la vida cultural de la comunidad, no solamente satisfacerla con expresiones artísticas ya conocidas.

- *Identidades locales.* Se recurre a manifestaciones con las que los jóvenes se sientan identificados; música, gráfica y cine son los pretextos más comunes, los cuales se enriquecen mediante el diálogo con los creadores. Aunque podría considerarse una sublínea de las identidades nacionales, su relevancia hace necesario un inciso especial.
- *Identidades nacionales.* Estas son diferentes maneras de conocer y valorar la cultura mexicana, como patrimonio y como desarrollo: danza folclórica, obras

de teatro de dramaturgos mexicanos, ciclos de mexicanidad y, a partir del trimestre 07-I, una semana representativa de un estado de la república mexicana con aproximaciones a su música, danza, gastronomía, artesanía y muestra gráfica. La construcción de redes con académicos es un apoyo fundamental en su organización.

- *Identidades globales.* Aquellas formas de contemplar las manifestaciones culturales y artísticas internacionales. Se enfocan en un solo país, en una región o en una comunidad de naciones. La intención es explorar diferentes continentes a través de su música, danza, gastronomía, artesanía y muestra gráfica. Colombia, Bolivia, Egipto e Italia son ejemplos exitosos. También se organizaron ciclos de actividades en colaboración con embajadas. En esta línea, el apoyo de los académicos ha sido esencial.
- *Las artes.* Aunque las líneas anteriores exploran diferentes ramas del arte, hay propuestas que abordan una manifestación artística en particular, como los festivales de danza o de cine. El Festival Metropolitano de Teatro Universitario es ya una tradición que se organiza para cada trimestre de aniversario; durante el correspondiente a primavera se han consagrado la semana de monólogo y la de danza folclórica.
- *La cultura como forma de vida.* En su sentido más amplio, la cultura, con ciclos y festivales que mezclan disciplinas, información y arte, diálogo y debate. Conferencias dictadas por representantes de grupos culturales o países, quienes comparten de viva voz su realidad y forma de ver el mundo, enriquecen sin duda la comprensión del otro y, de esa manera, el respeto y la tolerancia.

## Participación de la comunidad

La actividad cultural de la UAM-A impacta en la integración de los jóvenes a la universidad, y con ello, en su rendimiento académico; por ello, para la SAC es básico contar con la participación de la comunidad en el diseño de la programación, pues

esto potencia la difusión y compromiso de todos. Los mecanismos que hemos explorado hasta el momento son:

- *Los jóvenes como constructores de la cultura.* Los proyectos de iniciativa estudiantil, los talleres, los grupos invitados de otras universidades, todos forman parte de una estrategia que contribuye a que los estudiantes se asuman como protagonistas y no sólo como espectadores.
- *Los maestros y la cultura.* Proyectos culturales de colaboración entre las divisiones y profesores con la SAC. Cada área aporta para hacer de la universidad un espacio en el que todos están involucrados con la cultura, donde no son los alumnos los que deben recibirla como medicina. Ejemplos hay muchos: las ya tradicionales temporadas de apreciación de ópera, conciertos, divulgación científica, lunadas...
- *La comunidad externa.* La misión de la SAC se logra gracias a la gran diversidad de culturas y sus expresiones. Esto hace imprescindible el contacto con grupos externos a la comunidad universitaria. La gestión con ellos debe ser continua y diversa.

## Servicios

El trabajo de la SAC cubre cuatro vertientes principales: presentaciones culturales, talleres, cursos y préstamos de espacios. Las tres primeras se agrupan en funciones sustantivas de la Sección.

### Las presentaciones culturales

La programación trimestral se establece con base en las líneas de acción ya enunciadas, las cuales están orientadas a fortalecer la identidad de los miembros de la

comunidad universitaria en sus vertientes locales, nacionales y globales a través de acercamientos artísticos específicos y de la cultura, en su sentido más amplio. Los programas de mano y, en ocasiones, los comentarios y debates posteriores amplían la información y enriquecen la experiencia.

### Los talleres

El carácter permanente y extracurricular de los talleres permite se formen comunidades de colaboración. Su selección, variedad y contenido impulsan un acercamiento práctico y conceptual. Son entornos voluntarios de aprendizaje en los que interviene una curiosidad personal y un cuestionamiento propio.

### Los cursos

Más que por su contenido, la diferencia con los talleres estriba en su carácter temporal. Los cursos son impartidos por instructores externos, mientras que los talleres por personal de base.

### El préstamo de espacios

La última rama de actividad consiste en el préstamo de espacios: el Auditorio Incalli Ixcahuicopa y los salones para impartir talleres.

### Auditorio

Un servicio importante de la SAC que promueve la interacción con las divisiones y otras instancias es el préstamo de espacios, muestra el compromiso con las otras

dos primeras funciones sustantivas. En este sentido, el espacio principal es el Auditorio Incalli Ixcahuicopa, pues, hoy por hoy, es el foro más importante y más grande de la Unidad. Dado que es el único que administra la Sección directamente, las actividades se programan con bastante tiempo de anticipación; por ello, tanto la cartelera cultural como las solicitudes de préstamo se acomodan aprovechando el tiempo disponible al máximo. Lamentablemente, tanto la cartelera cultural como la respuesta a las divisiones están supeditadas a lo que ya se tenga programado con anterioridad. Es urgente una remodelación del espacio, máxime que otros auditorios de menor relevancia ya han sido mejorados, pues la relevancia de los encuentros realizados en el auditorio Incalli Ixcahuicopa impacta en la imagen institucional al exterior.

### Salones F

En los salones F007 al F010 se imparten los cursos y talleres organizados por la SAC; aunque están asignados a los instructores de artes plásticas, danza, música y teatro de la Sección. Además, estos salones son requeridos por académicos y alumnos para montar o ensayar espectáculos que complementan conferencias o coloquios organizados por las divisiones. Su préstamo queda supeditado a las necesidades de las actividades sustanciales y permanentes de la SAC.

### Infraestructura

#### Oficinas generales

Espacio donde el personal de la SAC desarrolla el trabajo administrativo y de planeación. Comprende áreas para la jefatura, los promotores culturales, la secretaria, las auxiliares de museografía y de oficina, los instructores de artes, así como una pequeña bodega y el área de controles técnicos de las instalaciones.

### Auditorio Incalli Ixcahuicopa

Equipado con lo necesario para satisfacer los propósitos de presentaciones académicas o artísticas.

### Talleres culturales

La Sección tiene cuatro salones para la realización de cursos y talleres culturales. El cupo de cada uno varía de acuerdo al tipo de actividad que se lleva a cabo en ellos. Todos se acondicionaron durante 2008 con aislante acústico, aire acondicionado y mobiliario. El aislante mencionado debe cuidarse y no perforarse para mantener su efectividad.

- *Salón F007.* Destinado a las prácticas del Taller Universitario de Teatro en la mayoría de los días. Está acondicionado con duela y equipo de sonido.
- *Salón F008.* En este lugar se imparten los cursos de Guitarra y Coro, principalmente. Acondicionado con difusores acústicos para una mejor proyección del sonido.
- *Salón F009.* El espacio principal para Danza Folclórica, también acondicionado con duela, barras, equipo de sonido y casilleros.
- *Salón F010.* Se ocupa para el Taller de Danza Contemporánea y Artes Plásticas; está acondicionado con duela, barras y equipo de sonido.
- *Salón F213.* Espacio de bodega para el vestuario del Taller de Danza Folclórica.

### Espacios públicos y alternativos

Aparte de las áreas asignadas específicamente a la Sección, la SAC aprovecha también espacios públicos como las plazas, los jardines y la cafetería de la Unidad.

También se pueden gestionar espacios adscritos a otras dependencias, mismos que prestan ocasionalmente a la SAC, como las salas audiovisuales y auditorios de las divisiones académicas. La flexibilidad y creatividad son valores indispensables para el funcionamiento de la Sección; la diversidad de las propuestas culturales implica replantearse las opciones y el potencial de las instalaciones universitarias para hacer posible la realización de proyectos que de inicio parecerían inviables.

## Avances

Tanto el Taller de Coro como el de Danza Folclórica han logrado generar grupos permanentes que se presentan tanto en la Unidad como en otras instituciones educativas, festivales y casas de la cultura. Poco a poco ambos grupos han fincado su consagración en las escenas musical y dancística al norte de la ciudad. El objetivo es consolidarse más allá de la UAM-A.

Mención especial merece el grupo de Danzas de la Polinesia, cuyos integrantes, liderados por la alumna Adriana Morales Bucio, han ganado numerosos premios a nivel nacional e internacional.

El proyecto Rock Manada impulsó, a través de un esquema extracurricular, el desarrollo de grupos de música pop o rock conformados por estudiantes de la UAM Azcapotzalco, con apoyo institucional (en específico por parte de Rectoría, la CGDA, Secretaría, la CEU y la SAC) en colaboración con Discos Intolerancia. De esta manera, se brindó a los integrantes de los grupos (sobre todo a los estudiantes de la Unidad) un refuerzo en la formación integral ofrecida en el plan de desarrollo de la UAM Azcapotzalco; así, se contribuyó al cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad con un especial énfasis en la preservación y difusión de la cultura.

Cabe destacar que dos grupos del proyecto han sobresalido profesionalmente: Mamá Mutante y A shelter in the desert firmaron con Discos Intolerancia para grabar sus nuevas producciones. Por otra parte, A shelter in the desert también

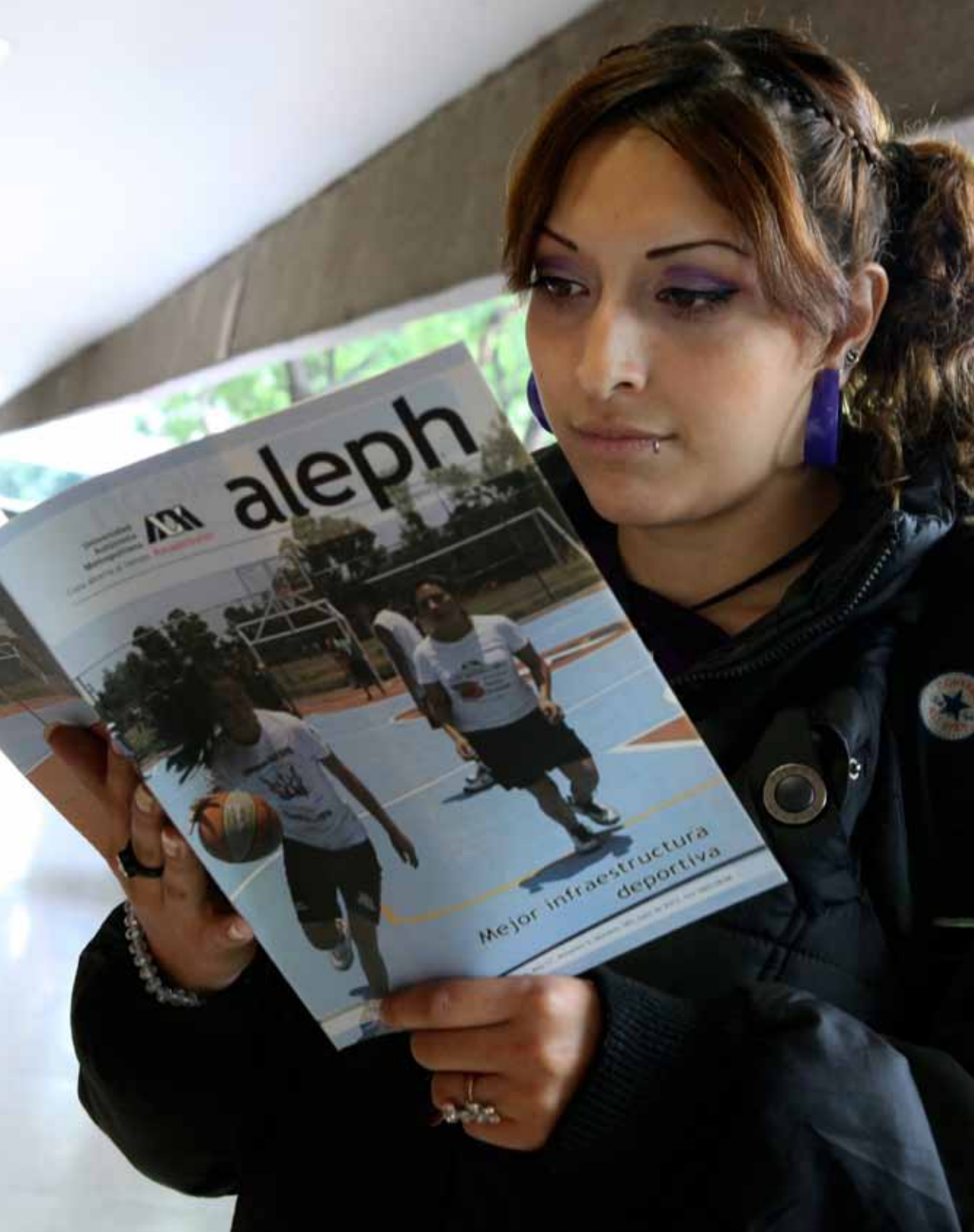
fue seleccionado por el sello alemán Oxide Tones para editar su *extended play* (EP) —formato con cuatro canciones— en 2013: *The Sirens Sounds*, en ese país. Además se les invitó a participar en el Pretty Noise Festival y el Dunk Festival que se llevan a cabo anualmente en Alemania y Bélgica, respectivamente.

## Perspectivas

La Sección de Actividades Culturales es un campo fértil, donde se pueden generar propuestas valiosas por parte de grupos o individuos. Los talleres específicos que se deben desarrollar son el Taller Universitario de Teatro y el de Artes Plásticas. El primero debe buscar igualarse con el de Coro y Danza Folclórica, adquirir reconocimiento dentro de la Unidad para después ganar espacios fuera. En cuanto al de Artes Plásticas es necesario definir los medios para difundir los trabajos de sus alumnos entre la comunidad y más allá de la UAM-A, como lo han hecho los talleres escénicos.

Por otro lado, es indispensable establecer una mayor vinculación con las distintas Divisiones; trabajar en proyectos conjuntos con impacto mayor en las distintas licenciaturas o en el trabajo de los académicos. De la misma manera, es posible buscar una mayor colaboración, como ya ha sucedido, con las otras jefaturas y programas de la propia Coordinación para fortalecer aún más los objetivos de la extensión universitaria.

Por supuesto, todo esto es perfectible y quizá esa sea una de sus mayores bondades. Sirva pues, este documento como testimonio y marca de tiempo de lo que se ha hecho y cómo ha funcionado en un contexto específico, pero también como una base para construir nuevas perspectivas de acuerdo a las necesidades que vayan surgiendo en la comunidad y la misma universidad.



## Sección de Información y Divulgación

### Antecedentes

Las universidades públicas ponen al alcance de la comunidad universitaria, las instituciones afines, los gobiernos federal y estatal, así como la sociedad en general, los resultados de sus funciones sustantivas (docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura) mediante diversos canales y medios de comunicación que les permiten distribuir información distinta para posicionarla ante la opinión pública. Dentro de su comunidad universitaria congregan alumnos, profesores, investigadores, trabajadores administrativos y funcionarios, cada uno con compromisos y obligaciones individuales que persiguen un mismo fin al cumplirse las funciones sustantivas.

La UAM Azcapotzalco, desde sus primeros años, estuvo interesada en contar con una estructura institucional que diera pie a la difusión de información interna, creando en 1976 el Departamento de Difusión que, para 1978, se transformó en la Sección de Información y Divulgación (SID) con el propósito de “recoger y difundir el quehacer de la comunidad”, como se indica en el *Programa de Extensión Universitaria*. UAM Azcapotzalco, 2001.

Con el cambio de los rectores, la Sección ha modificado o actualizado sus objetivos ajustándose a los planes institucionales, no obstante, la función principal que se mantiene desde aquellos años es la edición de la publicación interna que ha pasado por varias denominaciones (*Boletín informativo* de Marzo de 1975 a abril de 1984 y *Códice* de julio de 1984 a octubre de 1995) hasta llegar al nombre actual: *Aleph. Tiempos de Reflexión* (noviembre de 1995 a la fecha).



En el desarrollo histórico se incorporó la edición de la *Guía Universitaria* (mayo de 1999 a la fecha) que difunde la oferta académica, cultural y editorial de la Unidad; además se complementó el trabajo de la Sección con el diseño y elaboración de originales mecánicos y digitales para materiales impresos que difunden actividades institucionales.

Al mismo tiempo, se desincorporó una actividad complementaria de la comunicación externa que llevaba a cabo la Sección y la cual, en el periodo de la Rectoría 2005-2009, pasó totalmente a manos de la Oficina de Comunicación (oc) para hacer más directo el enlace con las áreas solicitantes. Dicha actividad consistía en la gestión, ante la oc, para difundir las inserciones o anuncios pagados (promoción de cursos, diplomados, posgrados y esquelas) de las Divisiones en el *Semanario de la UAM* o en la *Plana Casa y Tiempo* que circula en los periódicos.

Sin embargo, en ese mismo periodo se inició otra actividad que permite participar en el posicionamiento de la Universidad en los medios de comunicación especializados en el sector educativo. De manera específica se coordina, desde la jefatura de la Sección, el convenio anual entre el periódico *U2000 Crónica de la Educación Superior* y la Rectoría de Unidad, a partir del cual se publican semanalmente anuncios gráficos o notas informativas con o sin fotografías de la Unidad, alcanzando impacto en las universidades y centros de investigación nacionales e internacionales.

## Misión

La Sección de Información y Divulgación brinda servicios informativos a la comunidad universitaria para difundir las funciones sustantivas de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura que fortalecen la presencia nacional e internacional de la UAM Azcapotzalco.

## Visión

La Sección de Información y Divulgación contribuye en el fortalecimiento de la UAM Azcapotzalco entre la comunidad universitaria y los diferentes sectores externos relacionados con su quehacer institucional, a través de publicaciones periódicas impresas o digitales.

## Objetivo general

Informar sobre las diferentes actividades que se organizan en la UAM Azcapotzalco a través de publicaciones periódicas y digitales que edita la SID.

## Objetivos específicos

- Editar mensualmente el medio impreso y electrónico *Aleph. Tiempos de reflexión*, órgano informativo de la UAM Azcapotzalco.
- Editar mensualmente el medio impreso y electrónico *Guía Universitaria*.
- Diseñar y elaborar originales mecánicos y digitales para diferentes materiales impresos (carteles, folletos, trípticos, constancias, programas de mano, entre otros).
- Difundir semanalmente noticias universitarias en la página web.



## Actividades

### *Aleph. Tiempos de reflexión*

Es una publicación mensual que como órgano informativo de la UAM Azcapotzalco muestra los resultados de las actividades académicas, culturales y de gestión relacionadas con las tres funciones sustantivas (docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura). Esto lo realiza a través de la cobertura de los eventos que se plasman en textos periodísticos, principalmente, notas informativas, crónicas o reseñas, que reflejan el quehacer universitario para crear conciencia ciudadana del valor del trabajo de la comunidad universitaria y, de esta manera, fortalecer la imagen institucional al interior y al exterior.

Al ser una publicación mensual se debe considerar que la información se ajusta a los tiempos de cierre establecidos para cumplir con la distribución, es decir, que en la extensión de las notas (breves, concisas, directas) deben considerarse los criterios periodísticos de oportunidad, veracidad, objetividad y actualidad. Además se cuida el balance informativo respecto a la cobertura de las diferentes divisiones académicas.

*Aleph* difunde los resultados de las funciones sustantivas de la comunidad universitaria con el visto bueno de la Rectoría de Unidad; además, responde a los criterios de la norma ISO 9001:2008, ya que su proceso de edición se encuentra certificado.

En busca de la mejora continua y con el interés de captar la atención de nuevos lectores se modificó el diseño de la imagen gráfica (portada, contraportada y páginas interiores). Ahora, la publicación es más lucidora y atractiva visualmente, ya que también se imprimen, la portada y la contraportada, a color.

En la actualidad, el medio impreso se enriquece con la versión electrónica, pues las cifras registradas en el contador de visitas del *Aleph* arrojan un promedio mensual aproximado de 1,550 lectores, que se suman a los 1,500 ejemplares impresos. Esto representa una mayor penetración, que paralelamente, contribuye a los objetivos de sustentabilidad de la institución.

Se creció más al realizar cambios a la carátula de la alerta electrónica de nuestras publicaciones que recibe la comunidad en su correo electrónico. La apuesta por la publicación electrónica es, además, una opción que permitirá solventar los costos crecientes que implican los ejemplares en papel; se ha reducido el tiraje de éstos sin perder lectores.

Asimismo, ya se tiene un *link* para ver la información de las estadísticas de visitas a las publicaciones digitales, para el año corriente:

[http://www.azc.uam.mx/aleph/aleph\\_estadisticas.php](http://www.azc.uam.mx/aleph/aleph_estadisticas.php)

Y para consultar estadísticas históricas, donde se cambia el último número:

[http://www.azc.uam.mx/aleph/aleph\\_estadisticas.php?anio=2013](http://www.azc.uam.mx/aleph/aleph_estadisticas.php?anio=2013)

De manera adicional, cada semana se difunden en la página web “Noticias *Aleph*”, notas breves sobre diversas actividades académicas y culturales que mensualmente suman alrededor de quince reportes.

Asimismo, en la actual gestión de la Rectoría se logró imprimir las publicaciones periódicas internamente, con el apoyo de la Sección de Impresión y Reproducción, instancia que ha mejorado su infraestructura para mantener la calidad, en cada número.

## Secciones

La publicación cuenta con las siguientes secciones que varían, en cada número, dependiendo de la información mensual:

Sección	Propósito
Editorial	Mandar mensajes especiales a la comunidad universitaria. Siempre son firmados por la Rectoría.

Sección	Propósito
Nuestra Casa	Reseñar actividades internas que involucren a las áreas académicas, administrativas o estudiantiles.
Saber	Reportar actividades de los académicos: conferencias, coloquios, encuentros, foros, etc.; así como resultados de investigación.
Yo integral	Destacar actividades de la Unidad ligadas a una formación integral (cultural, artística, cómputo, etc.).
Lazos y puentes	Escribir sobre trabajos de vinculación productiva o externa de otro tipo.
Extensión Universitaria	Reportar las actividades principales de la Coordinación de Extensión Universitaria.
Anuncios	Difundir las actividades próximas mediante carteles.
Semblanza	Nota biográfica de profesores o homenajes.
Ambiental	Informa sobre las principales actividades de sustentabilidad y cuidado ambiental en la UAM-A.

### *Guía Universitaria*

Es una publicación mensual, a manera de agenda, que orienta su trabajo en la promoción y difusión de las actividades académicas, culturales, deportivas y de interés general, mediante anuncios informativos o carteles que ofrecen a la comunidad universitaria (principalmente, alumnos) la posibilidad de enterarse de lo que sucederá en la Universidad, es decir, congresos, seminarios, conferencias, conciertos, entre otros; así como los proyectos de servicio social.

La versión impresa se ha mejorado al dar mayor presencia a carteles e imágenes alusivas a las distintas actividades, reduciendo el texto escrito; se busca enterar al lector rápidamente de lo que sucede en la Unidad. En cuanto a su versión digital, cuando se envía la alerta de publicación del *Aleph*, se incluye una liga específica para este suplemento y también la carátula de la portada a color. Además, cuenta con un contador de visitas que se incrementa constantemente.

### **Diseño y elaboración de originales mecánicos y digitales para materiales impresos**

Se refiere al diseño y elaboración de originales mecánicos y digitales para materiales impresos como carteles, folletos, trípticos, volantes, cuadernillos, que difunde actividades institucionales de los solicitantes (en su mayoría áreas académicas). La función principal de la SID es dar el servicio de diseño (gratuito) y el trabajo de impresión es complementario con costos de recuperación.

Por otro lado, la Sección se sumó al Plan Institucional Hacia la Sustentabilidad (PI-HASU) al abrir en el *Aleph* una nueva Sección denominada "Ambiental" que integra los resultados en esta materia de las divisiones académicas u otras áreas para dar a conocer a la comunidad universitaria y a la sociedad en general las acciones sostenibles concretas de esta Unidad en las funciones sustantivas (docencia, investigación, extensión) y la gestión del campus. Además, en las oficinas de la Sección se siguen estrategias como reciclado de papel para impresión interna, uso de las dos partes de una hoja, separación de pilas, entre otras.

### **Retrospectiva 2009-2012**

De 2009 a octubre de 2010, el *Aleph* se imprimió en su totalidad en blanco y negro. A partir de noviembre de ese año, cuando cumplió 15 años, se empezó a imprimir a color la portada y contraportada, luego en enero de 2011 se rediseñaron las páginas interiores logrando un cambio integral de la publicación. La *Guía Universitaria* se imprime en blanco y negro desde su origen. Su tiraje y número de impresos anuales se ha modificado de acuerdo con el *Aleph*.

A partir de julio de 2009, el tiraje se redujo de 2,500 a 2,000 mil ejemplares, a excepción del número de agosto que mantuvo la cifra original sólo porque el tema principal fue la toma de posesión de la nueva rectora. Por restricciones presupuestales en gastos de impresión, en el número agosto-septiembre de 2012, se tiraron

1,800 ejemplares y a partir de octubre de ese año se redujo a 1,500, tiraje que se mantiene hasta el momento.

Desde noviembre de 2009 se mandan alertas informativas a los correos electrónicos de la comunidad universitaria para enterarla de que el *Aleph* y la *Guía Universitaria* ya están disponibles en la página web de la UAM Azcapotzalco. A finales de 2012 se renovó el aspecto de estas alertas haciéndolas más atractivas a los receptores.

Al tiraje del *Aleph* se suman los lectores de la edición electrónica que hoy prácticamente duplican su alcance. La reducción de ejemplares impresos permitió conservar el promedio de páginas entre 16 y 20, incrementándose en ocasiones especiales. Se imprimen once ejemplares anuales, ya que por motivos de vacaciones, en julio y agosto sale un número doble. Solamente en 2011 se publicaron 12 ejemplares, mientras que a principios de 2013 se hizo un número doble en enero-febrero como caso excepcional.

Con la Rectoría actual se dio una nueva dinámica a la publicación que permitió en 2010, uso del color; en 2012 cambió en el diseño y se sentaron las bases para la publicación electrónica.

El 5 de marzo de 2010 se implementó un contador de visitas en la página web para conocer el número de visitantes que consultan diariamente el *Aleph* digital, este indicador crece día con día, lo que muestra interés de las comunidades virtuales por nuestro medio.

Desde enero de 2011 se imprimen las publicaciones dentro de la Unidad Azcapotzalco con apoyo de la Sección de Impresión y Reproducción de la Coordinación de Servicios Universitarios.

En 2011 se incorporó el Suplemento ambiental como Sección del *Aleph* para darle continuidad al P1HASU dentro de la publicación principal. Se continuó con la *Guía Universitaria*, pero tratando de incorporar más gráficos y no duplicar la manera en la que se ofrece en la Agenda semanal de la Oficina de Comunicación.

Comportamiento de la periodicidad	
Año	Números
2012	11
2011	12
2010	11
2009	11
2008	11
2007	11
2006	10
2005	7
2004	9
2003	8
2002	9

A partir de mayo de 2012 se suspendió la sección "Instantáneas" que aparecía desde junio de 2011 en la contraportada con el objetivo de presentar imágenes gráficas de diferentes actividades de la Unidad. Esta decisión se debió al cambio de diseño de la portada que al ser más atractiva requería una contraportada que la complementara de igual forma, por lo que se retomó la sección "Anuncios" para dar espacio a difundir carteles a color que permiten atraer el lector con eventos futuros.

En enero de 2013, se actualizó el archivo digital histórico de las publicaciones ofreciendo al lector una imagen más atractiva con el lucimiento de cada portada mensual para ubicar en su búsqueda cada uno de los números que se han publicado en años recientes.

### Comportamiento editorial *Aleph*

2006	2007	2008 - 2009	2009 - 2012
Línea editorial académica	Continuidad y fortalecimiento de la línea editorial	Consolidación de la línea editorial	Sentar las bases del medio electrónico
Revisión de Rectoría	Definición como Órgano informativo	Fortalecimiento como Órgano informativo impreso y digital	Involucramiento de la CEU y la CGDA en la revisión de contenido
Estructura tipo órgano informativo	Estructura institucional	Estructura institucional-académica	Estructura institucional-académica
Notas informativas académicas e institucionales	Diversidad académica y divisional	Notas informativas y colaboraciones académicas	Notas informativas, se reducen las colaboraciones
		Fortalecimiento gráfico en las notas impresas y en la web	Se rediseña la imagen gráfica

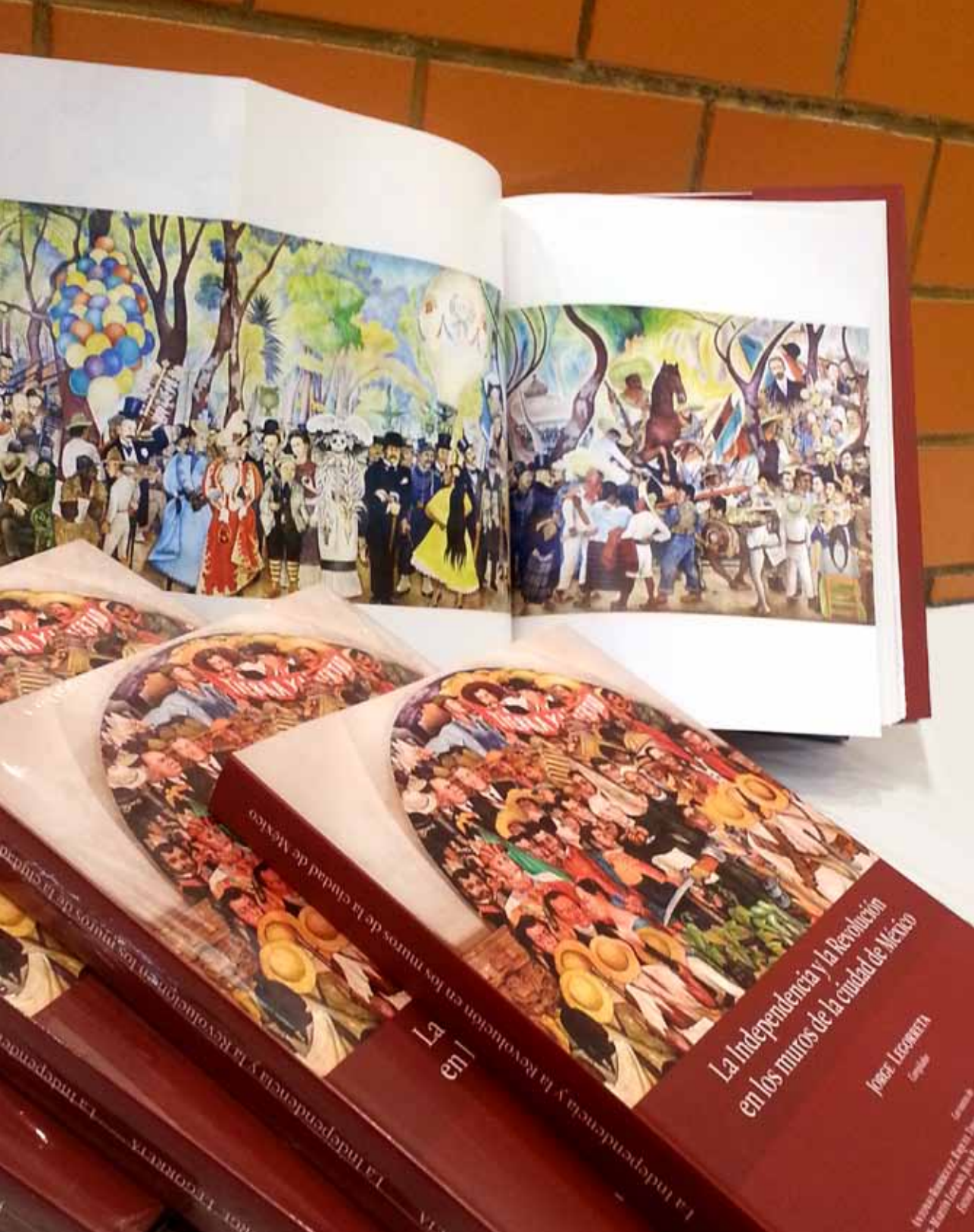
2006	2007	2008 - 2009	2009 - 2012
			Se lanza "noticias <i>Aleph</i> " en la web
			Se hacen pruebas para su propio <i>blog</i>
Enfoque académico y de investigación	Enfoque académico y de investigación	Enfoque de acuerdo con las tres funciones sustantivas: docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura	Enfoque integral: docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, preservación del medio ambiente
Carácter institucional	Carácter institucional	Carácter institucional-académico	Carácter institucional-académico

## Perspectivas

En este periodo se mejoraron los canales de comunicación entre la Rectoría, la jefatura de Sección, la CGDA y la CEU, permitiendo acuerdos que favorecieran el trabajo mutuo, sin embargo, para lograr mayor penetración se requiere unir esfuerzos con las divisiones académicas dentro de un programa de comunicación institucional universitaria que apoye a las funciones sustantivas a través de los diferentes medios con los cuales cuenta la institución.

Otro de los retos es fortalecer las publicaciones digitales aprovechando las ventajas de costos y difusión de la página web o través de las redes sociales, ya que lectores de la edición electrónica, prácticamente, duplican este alcance.





## Sección de Producción y Distribución Editoriales

### Antecedentes

Desde la fundación de la Universidad Autónoma Metropolitana se creó la Coordinación de Extensión Universitaria (CEU), a través de la cual se cumple con la tercera función sustantiva de la UAM: la difusión y preservación de la cultura. Dentro de ésta se encuentra adscrita la Sección de Producción y Distribución Editoriales (SPDE).

Hasta 1976, la SPDE se denominaba Departamento de Editorial, después cambió a Sección de Editorial, pero a partir de 1998, se le asignó la tarea de distribución, por lo tanto, modificó su nombre tal y como hoy lo conocemos. Antes de dicho año, la Sección carecía de políticas operativas, consejos o comités editoriales; por ello, no existía un análisis previo de las publicaciones a editar, en cuanto a control de calidad, difusión y distribución de las mismas.

En 1999, el Consejo Académico aprobó las políticas operativas sobre: los criterios editoriales; el Consejo Editorial de la Unidad Azcapotzalco (CONSEEDIT); el Comité Editorial de la SPDE (CEDU); la SPDE; y el *Manual de procedimientos editoriales de la SPDE*. También ratificó la designación del Consejo Editorial y del Comité Editorial. Para el año 2000 avaló las líneas editoriales de la CEU producidas en la Sección.

Cabe mencionar que durante aquella administración se acudió a las instancias pertinentes (INDAUTOR, SOGEM, CANIEM y la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UAM-A) respecto al manejo de los derechos de autor, en particular lo referente a derechos patrimoniales, así como las autorizaciones para la reproducción de material

ya publicado de los Materiales de Apoyo a Docencia (MAD), los cuales actualmente se editan en cada una de las Divisiones. En el caso de las ediciones de la SPDE se cumple con todos los requisitos legales, como son derechos de autor, trámites de ISBN y códigos de barras.

Para el 2013 siguen vigentes las *Políticas operacionales sobre la producción editorial que incluye Mecanismos de evaluación y fomento, respecto de edición, publicación, difusión y distribución (Políticas Operacionales)* que aplican a toda la UAM. También se han actualizado y aprobado las *Políticas Operativas para la Producción Editorial de la Unidad Azcapotzalco (Políticas Operativas)*. Actualmente, el Consejo Académico está por ratificar la reestructuración de las líneas editoriales propuesta por el CONSEDIT. A dichas líneas editoriales se apega el CEDU, el cual a su vez ha revisado y actualizado sus lineamientos de operación.

## Misión

Preservar y difundir la cultura mediante la edición de libros impresos o digitales.

## Visión

La SPDE es un referente de calidad editorial integral reconocido entre autores y lectores de todos los ámbitos.

## Objetivos

- Coadyuvar en el cumplimiento de la tercera función sustantiva de la UAM (preservación y difusión de la cultura) por medio de la producción y la distribución del material editorial avalado por el CEDU.
- Cumplir con los lineamientos determinados por el CONSEDIT para la edición de libros.
- Supervisar la gestión de los trámites necesarios para la distribución de las publicaciones.
- Participar en actividades de promoción y fomento a la cultura y la lectura.

## Lineamientos

Los lineamientos establecidos de acuerdo a las *Políticas operacionales sobre la producción editorial que incluye mecanismos de evaluación y fomento, respecto de edición, publicación, difusión y distribución* (recuperadas el 8 de enero de 2011) y a las *Políticas operativas para la producción editorial de la Unidad Azcapotzalco* (aprobadas en Sesión 356, celebrada el 9 de julio de 2012) determinan que el CONSEDIT dicta las líneas editoriales de la SPDE. Éstas se enumeran a continuación:

1. Ciencia y ensayo (abarca dos colecciones Altadares y Estudios Humanísticos).
  - La Colección Altadares ofrece textos originales y traducciones de ciencia y tecnología con carácter de divulgación.





redes sociales, cartelera Rectoría General, notas periodísticas, cápsulas de radio, *Aleph* y *Guía Universitaria*, publicaciones periódicas de la UAM-A.

- *Presencia en espacios de documentación.* Consiste en el envío de los materiales publicados a distintas bibliotecas. En el caso de acervos en donde no se tenía colaboración previa, se envían también ediciones de años previos, procurando actualizar anualmente las publicaciones.
- *Donaciones.* Dentro de la Unidad se colabora con publicaciones propias en actividades de integración para estudiantes de nuevo ingreso como el PIVU, así como en el Día Internacional del Libro. Adicionalmente, se contribuye con donaciones a otras instituciones. Las solicitudes se valoran, de acuerdo a los objetivos de cada petición y su coincidencia con aquellos de la SPDE y la UAM-A.
- *Entrega por regalías de derechos de autor.* Se hacen llegar a los coordinadores, compiladores y/o autores de las obras publicadas.
- *Venta en librerías.* Manejada a consignación en las librerías de la Universidad Autónoma Metropolitana: Librería Virtual Carlos Montemayor, Librería José Vasconcelos (Casa del Tiempo), Librería Juan Pablos (Casa de la Primera Imprenta de América) y librerías de las unidades Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa y Xochimilco. Así como en otros puntos de venta como: Educal, librerías Gandhi, Fondo de Cultura Económica, Cafebrería El Péndulo, librerías El Sótano, librerías Pórtico de la Ciudad de México, Librería Madero y librerías Punto de encuentro. De conformidad con las *Políticas Operacionales*, este trabajo se apoya en la colaboración de la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial dependiente de Rectoría General a través de la Subdirección de Distribución y Promoción Editorial.
- *Venta en ferias del libro.* Se realiza conjuntamente con las dependencias arriba señaladas y otras instancias de la UAM-A. En menor medida, pero con la misma importancia, se participa en ferias de pasillo, de remate y ventas directas desde la Sección o la CEU.

## Situación actual

Gracias al apoyo de la Rectoría de Unidad en la publicación de ediciones y coediciones —específicamente en la realización de libros de arte—, la SPDE ha alcanzado reconocimiento al interior y exterior de la institución. Con estas publicaciones se ha generado un fondo editorial importante y atractivo, más allá del público especializado.

Respecto al Concurso de Historieta, Cuento y Poesía, se emprendieron distintas acciones entre las que destaca la apertura de la convocatoria para las otras unidades en 2011, con lo cual se logró una mayor difusión y afluencia de participantes, revirtiendo así la tendencia a la baja observada hace algunos años.

La promoción y distribución de la oferta editorial se ha vigorizado. Vale la pena subrayar que en esta actividad, en especial, es de suma importancia el apoyo de la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial de Rectoría General.

También en cuanto a la distribución, en la bodega de la SPDE se lleva un control de entrada y salida de materiales para mantener un inventario actualizado del fondo editorial de la Sección.

## Perspectivas

En los últimos años el tipo de publicaciones editadas por la SPDE han experimentado cambios sustanciales; por ello, es vital continuar apoyando los libros de arte, pues, como se ha comprobado, mantienen en un alto estándar editorial a la UAM Azcapotzalco. Un beneficio adicional de estas ediciones radica en que se logra una mayor recuperación presupuestal por sus ventas.

Otro punto importante es el Concurso de Historieta, Cuento y Poesía. Un certamen de esta índole promueve la creatividad a través de la palabra escrita o la ilustración, con lo cual se enriquece la formación de los alumnos de la UAM-A. La mayoría de los participantes no cursan la licenciatura en letras, sin embargo, tienen una inclinación natural hacia este ámbito, la cual debe estimularse. Hoy, el balance es favorable.

Finalmente, se espera que la elaboración del catálogo electrónico, que se trabaja actualmente con un *blog* de Word Press, sea una exitosa herramienta para la consulta global del fondo vivo de la SPDE.

El trabajo en la SPDE ha mejorado en todos los ámbitos al paso de cada gestión, lo cual se refleja en la calidad de las publicaciones editadas. Se espera ampliar el fondo editorial y que éste cada vez tenga una mayor proyección.



## Programa Centro de Enlace Estudiantil

### Antecedentes

En 1999 se abrió una oficina con la finalidad de informar a los alumnos sobre los servicios y las distintas actividades que ofrecía la Unidad. Posteriormente, se transformó en Programa de Integración a la Vida Universitaria (PIVU) para, finalmente, en 2003, convertirse en el Programa Centro de Enlace Estudiantil, el cual amplió y diversificó sus actividades con el objetivo de integrar a los alumnos a la vida universitaria, pero también de fortalecer la formación integral, motivar la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares, dar reconocimiento al mérito académico y fomentar la identidad universitaria.

### Misión

Generar estrategias para integrar a los estudiantes activa y propositivamente a la vida universitaria, fortaleciendo la formación integral y fomentando un sentimiento de comunidad, identidad y orgullo institucional en un entorno de libertad, confianza y diálogo.

## Visión

El Centro de Enlace Estudiantil (CEE) es un espacio cotidiano, físico y virtual, donde los alumnos encuentran respaldo para llevar a cabo iniciativas y propuestas que enriquezcan la vida universitaria, así como un lugar con actividades de interés que contribuyen a la formación integral, la difusión y preservación de la cultura.

## Objetivos

- Apoyar y facilitar la integración de los alumnos a la vida universitaria.
- Fomentar la participación activa y la creación de redes de cooperación entre la comunidad estudiantil.
- Coadyuvar a la formación integral de los estudiantes.
- Crear actividades para propiciar un ambiente estudiantil de comunidad y orgullo institucional.
- Dar respaldo a iniciativas estudiantiles que contribuyan a fortalecer las líneas de identidad, integración universitaria, formación integral, redes estudiantiles, cultura, motivación, reconocimiento, esparcimiento y recreación.
- Ofrecer atención y apoyo inmediato a los estudiantes a través de medios presenciales y virtuales.

## Lineamientos

De acuerdo con dos de las funciones universitarias: preservación y difusión de la cultura y docencia, las actividades, programas y proyectos del CEE están encaminados a fortalecer líneas de trabajo relativas a la integración a la vida universitaria, identidad, enlace, reconocimiento, cultura, formación integral y esparcimiento constructivo de los estudiantes.

## Vámonos de pinta

Este programa trimestral está enfocado a complementar la educación académica de los alumnos abriéndoles la posibilidad de conocer espacios culturales, de apoyo académico —como visitas a plantas industriales— y espacios recreativos de corte didáctico. Desde el inicio del programa se han visitado alrededor de 75 espacios diferentes con un promedio de siete visitas al trimestre. Durante el 2009 comenzaron a visitarse exitosamente lugares fuera del área metropolitana, así se viajó a la zona de Los Tuxtlas, Veracruz, Taxco, Puebla, Xochicalco, Cacahuamilpa, Peña de Bernal y Tequisquiapan, entre otros.

Pese a que el programa está destinado a los alumnos de la comunidad UAM-A, es interesante señalar que la difusión y éxito del mismo ha provocado que personas de otras Unidades o incluso de otras instituciones públicas, como la UNAM y el IPN, soliciten información para participar en alguna de las visitas. Cabe mencionar que éstas también están orientadas a apoyar programas institucionales tales como el PIHASU o el Programa de Salud Alimentaria.

## Programa de integración a la vida universitaria (PIVU)

El objetivo de este programa es recibir y orientar a los alumnos de nuevo ingreso para mostrarles el enorme abanico de servicios y opciones de desarrollo que las

diversas áreas les ofrecen. Se les brinda la información y herramientas necesarias para que conozcan cómo acceder a éstos.

Durante el 2009 el PIVU cambió su formato, de organizarse una feria abierta a toda la comunidad en la Plaza Roja, se convirtió en un programa de recorridos guiados por la Unidad. La participación de alumnos voluntarios, como guías, en este tipo de actividades fomenta el sentido de pertenencia e identidad UAM, así como la convivencia y el intercambio de experiencias entre alumnos de diferentes divisiones y trimestres.

Entre las herramientas que el CEE ha diseñado como parte del programa se encuentran: la Guía "Conoce tu Universidad", la "Agenda Universitaria" y el interactivo "Ubícate en la UAM", todos ellos materiales que no sólo buscan facilitar la integración de los estudiantes a la vida universitaria, sino fomentar el sentido de identidad UAM-A.

### Manos a la obra

Esta serie de talleres tienen como objetivo dar espacio a aquellos alumnos con una habilidad académica o recreativa que deseen compartir sus conocimientos con la comunidad de forma voluntaria. Muchos de los talleres, por su éxito, se han repetido trimestre con trimestre; además, debe destacarse el incremento en las propuestas presentadas al CEE, sobre todo en el último trimestre, incluso algunas se pospusieron por falta de espacios adecuados y recursos suficientes para las actividades planteadas. Pese a ello, el nuevo espacio con que cuenta el CEE, sin duda, permitió la incorporación de más y nuevos talleres con mejores condiciones para su desarrollo.

Entre los logros del programa en el 2012 se encuentra el reconocimiento que la División de CYAD ha dado a los instructores validando el Servicio Social por el taller que imparten, así como el reconocimiento de las horas culturales a los participantes. En este sentido, debe resaltarse la proyección lograda por los instructores, pues han sido invitados a participar en otras instancias de la Unidad, en concursos interuniversitarios o al conseguir el reconocimiento necesario para facilitar su inserción en otros ámbitos de trabajo.

### Servicio del CEE en la página electrónica de la Unidad

Espacio virtual de comunicación con los alumnos enfocado a dar servicio a la comunidad. Las secciones que están hoy en funcionamiento son:

- *Aviso oportuno.* Se publica la compra, venta, renta, donación o intercambio de productos y servicios.
- *Objetos perdidos.* La comunidad universitaria publica información sobre objetos extraviados dentro de las instalaciones de la Unidad.
- *Servicios estudiantiles.* En esta sección los alumnos solicitan u ofrecen trabajos informales.

### Cortesías

Este programa ofrece alternativas de sano esparcimiento a la comunidad universitaria tales como boletos o descuentos para espectáculos o espacios recreativos y culturales.

Durante el 2012 el programa de cortesías y descuentos creció exponencialmente y se consolidó al ser cada vez más conocido por la comunidad universitaria. Se continuó la vinculación con el Teatro Casa de la Paz, pero también con otras empresas privadas como Six Flags, el Museo Memoria y Tolerancia —que ofreció 3500 visitas guiadas, más transporte, para los alumnos UAM—, o pequeñas empresas como Up English que ofreció descuentos en los cursos que imparte. El incremento en el número de cortesías otorgadas fue de aproximadamente el 400% respecto al año anterior. Por otra parte, el sentido de esta actividad se amplió durante el 2012 al ofrecer no sólo entradas gratuitas, sino también descuentos o boletos a costo comercial; estos representan opciones de sano entretenimiento para los jóvenes, accesibles dentro del espacio universitario. La promoción y entrega de cortesías y descuentos se ha convertido así en un programa definido y permanente en el CEE.

## Concursos

Para apoyar la línea de identidad e integración a la vida universitaria se realizan trimestralmente concursos encaminados a este fin. Entre estos se encuentran las trivias semanales, vía Facebook, con lo cual se promueve el uso de nuevas tecnologías.

## Entrega de reconocimientos de alto rendimiento

A pesar de que esta actividad está temporalmente suspendida para ser reestructurada, merece la pena mencionarla por el impacto que tuvo (de 2006 a 2010) en los alumnos que, por su desempeño académico sobresaliente, recibieron el reconocimiento de la Institución. Con la presencia de autoridades universitarias, así como de padres y familiares de los estudiantes, se cumplía con los objetivos de fomentar la red de apoyo integral hacia los alumnos, el orgullo e identidad universitarios y la motivación para la continuidad en los esfuerzos académicos.

## Otras actividades

Entre otras funciones, el CEE apoya a los alumnos en la difusión de actividades realizadas por ellos mismos, los orienta en la solución de problemas relacionados con la vida universitaria y fomenta su participación en diversas actividades del CEE y también de otras instancias.

## Situación Actual

La consolidación del CEE se evidencia tanto con el fortalecimiento como con el crecimiento de actividades y programas permanentes, tales como: “Vámonos de

pinta” que, desde el año 2007 y de manera trimestral, ofrece visitas guiadas a espacios culturales, industriales y recreativos; “Manos a la obra”, donde cada vez son más los alumnos que proponen e imparten cursos y talleres a la comunidad creando así interesantes redes de colaboración entre estudiantes; el Programa de integración a la vida universitaria (PIVU), donde se recibe a los alumnos de nuevo ingreso con recorridos y material impreso de apoyo (guías/agendas) para conocer los espacios y servicios que ofrece la Unidad; “Haz contacto” como un espacio virtual de servicios para estudiantes; el programa de cortesías y descuentos para estudiantes UAM-A que ofrece oportunidades mediante alianzas con instancias de cultura y recreación, además de los diversos concursos y campañas orientados a fortalecer aspectos de identidad, todo ello en un entorno de libertad, confianza y diálogo. Cabe mencionar que la “Entrega de reconocimientos de alto rendimiento” que se llevó a cabo del 2006 al 2010 ha quedado temporalmente suspendida y pendiente de reestructuración, aunque no por ello dejó de ser, en su momento, importante y de gran aporte para el logro de los objetivos del CEE.

La incorporación, en 2011, de una persona de apoyo a la oficina y la creación de un espacio especialmente diseñado para llevar a cabo las actividades propias del Programa fueron sustanciales. Esto ha permitido darle mayor identidad pero, sobre todo, brindar un mejor servicio a la comunidad, respaldado siempre por los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad. Cada vez más, el CEE se reconoce como un espacio de colaboración cotidiana entre los alumnos y el resto de la comunidad universitaria.

## Perspectivas

El Centro de Enlace Estudiantil es un espacio en crecimiento, con gran potencial en cada una de sus líneas de trabajo, pues, el incremento registrado tanto en la participación de alumnos como en la creación de nuevos proyectos y programas permitirá ampliar la capacidad (para dar cupo a un mayor número de alumnos) o, incluso, seguir generando nuevas actividades.

Programas trimestrales como “Vámonos de Pinta” o los talleres “Manos a la Obra” se han consolidado y son cada vez más reconocidos por la comunidad; otros proyectos, como el relacionado al reconocimiento académico de los estudiantes, la incorporación de todas las Divisiones al Programa de Actividades Integrales o la posibilidad de proyectar más allá el programa de cortesías y descuentos para la comunidad, sin embargo, han quedado pendientes. Se espera que en el futuro, contando con los recursos humanos necesarios, sea posible cristalizarlos, también en beneficio de la comunidad estudiantil.





## Programa Galería del Tiempo

### **Antecedentes**

La preservación y difusión de la cultura es una de las tareas sustantivas de la Universidad Autónoma Metropolitana, como se establece en su Ley Orgánica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 1973. Por esta razón, en la Unidad Azcapotzalco se creó un espacio ex profeso para la promoción de las artes plásticas y visuales en sus distintas vertientes: la Galería del Tiempo (GAL), inaugurada el 29 de junio de 1999.

En esa época la Galería del Tiempo formaba parte de la Secretaría de Unidad, más tarde, en el año 2002, se integró a las actividades culturales realizadas en la Coordinación de Extensión Universitaria (CEU) como un programa. Con el paso de los años éste trascendió entre la comunidad universitaria y su entorno geográfico a través de diversas exposiciones de carácter nacional e internacional de jóvenes creadores, así como de artistas con amplia trayectoria. El Programa Galería del Tiempo ha apoyado las propuestas de artistas de la zona norte y ha revalorado el trabajo creativo de la comunidad universitaria.

A 14 años de su primera muestra, la Galería del Tiempo ha consolidado sus trabajos de difusión y exhibición de las diferentes manifestaciones de las artes plásticas y visuales. Contar con un sitio adecuado para llevar a cabo un programa de exposiciones permite el acercamiento de nuestra comunidad universitaria con las manifestaciones artísticas de los creadores de nuestro tiempo, de una manera propicia y acorde con los objetivos de una institución de educación superior.

Debido a la relevancia que tiene para la UAM Azcapotzalco la difusión de las artes y la divulgación de las ciencias y la tecnología, ésta se ha preocupado por la creación de nuevos espacios para cumplir con este cometido. Así, la Galería Artis se integra al Programa Galería del Tiempo en 2010; un año después, en 2011, se inaugura el corredor de Divulgación de las Artes y la Ciencia. Este consiste en módulos móviles que es posible instalar en cualquiera de los distintos corredores de los edificios de la Unidad. En un espacio al aire libre el espectador encuentra a su paso exposiciones que comparten la ciencia y las artes, así como la divulgación científica y tecnológica.

### **Misión**

Realizar exposiciones de artes visuales y plásticas en sus diversas manifestaciones para la comunidad universitaria y su entorno social. Consolidar, preservar y difundir el acervo artístico de la UAM.

### **Visión**

El Programa Galería del Tiempo de la UAM Azcapotzalco es uno de los más representativos del norte de la Ciudad de México, cumple su propósito de preservación y difusión de la cultura en el campo de las artes visuales y plásticas.

### **Objetivo general**

Difundir las diferentes manifestaciones de las artes plásticas y visuales, así como de la ciencia a través de exposiciones, incidiendo en la formación integral de los alumnos e individuos de la comunidad universitaria.

### **Objetivos específicos**

- Lograr un mayor acercamiento de la comunidad universitaria a las diferentes manifestaciones de las artes visuales, así como de las ciencias a través de exposiciones.
- Apoyar la catalogación y preservación del patrimonio artístico.
- Apoyar las tareas de divulgación de la ciencia.

### **Lineamientos**

Como resultado del análisis sobre la forma en que se había desarrollado el Programa Galería del Tiempo desde sus inicios hasta el 2006, se plantearon las líneas de trabajo que deberían seguirse para fortalecer tanto el contenido como la calidad de sus exposiciones. Se estructuró un manual operativo en el que se fijaron inicialmente tres lineamientos de exposición para la Galería del Tiempo: Apoyo a los artistas de la zona norte de la Ciudad de México y área metropolitana; Difusión de artistas de amplia trayectoria y, finalmente, Apoyo a jóvenes emergentes.

Recientemente se sumaron tres más: Baluartes UAM, Preservación y difusión del patrimonio artístico de la Unidad, así como Difusión y Divulgación de la Ciencia y la Tecnología. En esta nueva etapa del Programa Galería del Tiempo se tomaron como base las directrices propuestas en el Plan de Desarrollo 2010-2013 de la presente gestión.

### **Difusión de artistas con amplia trayectoria**

Al aproximar a nuestra comunidad universitaria a los grandes representantes de las artes plásticas y visuales, no sólo se difunde el trabajo de los creadores sino que los miembros de la comunidad universitaria tienen la oportunidad de intercambiar experiencias y dialogar con ellos.

### **Difusión de artistas de la zona norte de la Ciudad de México y área metropolitana**

Esta línea de trabajo tiene la finalidad de fortalecer los vínculos de nuestra universidad con la comunidad cercana. Parte del impulso en la formación de un corredor cultural en la zona norte, en colaboración con diversos espacios culturales en esta área, como son: el Museo tridimensional y regional del parque Tezozomoc, la Casa de Cultura de Azcapotzalco y el Centro de la juventud y cultura Futurama, entre otros.

### **Apoyo a jóvenes emergentes**

Para una universidad joven es sustancial valorar e impulsar a jóvenes talentos que comienzan una trayectoria artística. En sus inicios, en 1974, la Universidad Autónoma Metropolitana cobijó a una serie de jóvenes artistas del movimiento denominado *La ruptura*, como producto de dicho apoyo éstos donaron a la UAM una

serie de obras que actualmente tienen un gran valor cultural dentro de la institución; además, existe una estrecha relación con sus autores.

### **Baluartes UAM**

Jóvenes creadores formados en las aulas de nuestra Universidad que han logrado la proyección de su trabajo artístico. Alumnos, académicos y comunidad universitaria inmiscuida en las artes visuales.

### **Preservación y difusión del patrimonio artístico de la Unidad**

Durante la gestión actual se elaboró un inventario de las obras artísticas de nuestro campus y está por iniciarse la redacción de un manual de manejo y preservación del acervo artístico de la Unidad. Por otra parte, se realizará un análisis para determinar un espacio adecuado donde se resguarde parte de dicho patrimonio.

### **Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología**

La necesidad de que el espacio de exposiciones esté acorde con los tiempos actuales, así como con las vanguardias contemporáneas del arte llevó a incorporar dos espacios más: la Galería Artis, la cual se integró al programa en abril de 2010, y el corredor de la ciencia y tecnología que entra en función en el primer trimestre de 2011, con una innovadora forma de exhibir y divulgar la ciencia.

El desarrollo de las seis líneas de trabajo ya mencionadas obligó a la integración de un equipo que realizara las tareas de selección y evaluación de carpetas y/o

proyectos artísticos presentados a la Galería del Tiempo, así como las propuestas por la propia institución; por ello, se conformó un Comité Artístico.

### Crterios de selección del H. Comité Artístico

- El Honorable Comité Artístico estará conformado por tres personalidades invitadas y un integrante que represente a la UAM Azcapotzalco.
- Los participantes deberán estar relacionados o ser afines a las áreas de las artes visuales (historiadores de arte, curadores, críticos de arte, artistas visuales, arquitectos, diseñadores gráficos, promotores culturales especializados en el área, directores de galerías, museos o casas de cultura).
- Los integrantes del Comité artístico no podrán, en ningún caso, presentar una propuesta propia a revisión.

### Facultades del H. Comité Artístico

- Seleccionar entre las propuestas de exposición recibidas, aquellas que considere más adecuadas para su exhibición en los espacios dependientes de la Galería del Tiempo.
- Recomendar un orden de presentación dentro del calendario anual.
- Proporcionar el aval de las invitaciones generadas por la institución en función de su interés de promoción cultural.

El veredicto del Comité Artístico es inapelable, en ningún caso se efectuará una segunda revisión, después de la publicación del veredicto.

### Estrategias operativas

El Programa Galería del Tiempo cumplirá sus metas a través de un programa de exhibiciones en sus espacios de exposición generado a través de las siguientes acciones:

- Convocatoria de recepción de carpetas y/o proyectos artísticos.
- Invitación especial a un artista o colectivo determinado, de acuerdo a la relevancia de su trabajo artístico para la institución.
- Convenios de colaboración con instituciones públicas o privadas que tengan a su cargo colecciones de arte de interés para su difusión.

### Perspectivas

El Programa Galería del Tiempo tiene el potencial para ser considerado un referente cultural en la zona norte del Distrito Federal, así como un espacio de encuentro cultural para la comunidad universitaria.

En el futuro es indispensable que el programa cuente con un área específica para el manejo, preservación y difusión del patrimonio artístico de la Unidad. Una bodega apropiada para el resguardo de obra artística, así como con los lineamientos para el manejo del acervo artístico.

Asimismo, el programa se sumará a las nuevas estrategias de difusión del arte en medios innovadores, sumando el mejor equipamiento para estas tareas.





## Programa de Educación para Adultos

### Antecedentes

Según se asienta en el *Programa de Extensión Universitaria* UAM Azcapotzalco del año 2001 "El PEA inicia sus actividades como centro de asesoría en el año 1975 por iniciativa de los trabajadores de la UAM-A, promovido por el SITUAM; es puesto en marcha por las autoridades de la Universidad (concretamente por la Secretaría de Unidad)."

La finalidad de dicho centro era brindar la oportunidad de concluir los estudios de educación básica a aquellas personas que lo requerían, administrando su tiempo entre sus ocupaciones laborales y las responsabilidades familiares.

Aprobado por la Comisión del Servicio Social del Consejo Académico el PEA considera: "establecer los mecanismos que posibiliten elevar el nivel académico y el desarrollo profesional de los trabajadores, al mismo tiempo que los exhorte a mantener el ritmo de la constante evolución de la UAM Azcapotzalco." (PEU UAM-A, 2001, pág. 45)

El programa cumplía con los requisitos para funcionar como centro de asesorías porque además se vincula con las instancias que validan los estudios de sus usuarios. Así, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), certifica los niveles de alfabetización primaria y secundaria, y la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la subdirección de Sistemas Abiertos, la preparatoria abierta.

A pesar de que durante muchos años atendió únicamente a trabajadores, en 1995, al integrarse a la Sección de Servicio Social de la CEU, el PEA amplió el servicio a la comunidad externa. En enero del año 2000, la Sección de Servicio Social pasó a formar parte de la Coordinación de Vinculación (Covi) y el PEA se incorporó a las Oficinas Generales de la CEU.

Para la UAM Azcapotzalco, este proyecto ha representado la oportunidad de vincular a los alumnos con la sociedad y concretar su compromiso con ésta, educativamente hablando. El PEA le permite tener presencia fuera de sus muros como parte de la extensión universitaria. Por otro lado, es uno de los ejes de capacitación para el personal de la Unidad y, por si fuera poco, es uno de los programas de servicio social que ofrece la Universidad a sus estudiantes.

Aunque se creó fundamentalmente para dar servicio y estímulo a los trabajadores de la Unidad, las necesidades de asesoría que se presentan en la población externa han llevado a replantear la tarea del Programa, de tal manera que cumpla una función social y contribuya a dar significado a la extensión universitaria. Gracias al mismo, tanto sus trabajadores como la comunidad externa están en posibilidad de alcanzar una superación intelectual y personal, así como una mayor integración dentro de la sociedad. Una sociedad más educada vive mejor, no sólo en términos materiales, sino también intelectuales.

En los asesores se ha fomentado la conciencia del trabajo que realizan, de tal manera que ha dejado de ser un servicio social fácil, para convertirse en una actividad estimulante emprendida con agrado y la cual enriquece su vida personal y profesional.

En el año 2011 se registró un acontecimiento relevante en el ámbito educativo. El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, y en lo general, la reforma que dispone que la federación, estados, el Distrito Federal y municipios impartan obligatoriamente la educación media superior, para ampliar la educación pública.

## Misión

Brindar a las personas interesadas en terminar su educación básica o media superior un centro de asesoría social con calidad y eficiencia en el servicio para llevar a cabo los procesos de inscripción, asesorías y certificación que le permita lograr sus objetivos.

## Visión

El Programa de Educación para Adultos (PEA) es la primera opción como centro de asesoría social en la Delegación Azcapotzalco. Cuenta con la infraestructura necesaria para brindar asesorías, cubre las necesidades del plan de estudios vigente y lleva a cabo toda la gestión ante la SEP.

## Objetivos generales

- Elevar los niveles educativos de los trabajadores de la UAM-A, así como de los habitantes del área circundante.
- Transmitir el conocimiento y la cultura a través de los prestadores de servicio social, mediante la aplicación de conocimientos adquiridos a lo largo de su formación.
- Contribuir a la formación integral de los estudiantes de la UAM-A por medio de un servicio social que propicie su relación con la sociedad y los involucre en su problemática.

- Capacitar a los prestadores de servicio social para la realización de sus tareas.
- Contribuir a la confirmación del sentido social del la UAM-A, con una mayor pertinencia y reconocimiento social.

### Objetivos específicos

- Que el adulto inicie, continúe y concluya sus estudios en los tres niveles básicos de enseñanza: Primaria, Secundaria y Preparatoria.
- Apoyar los programas de capacitación para los trabajadores de la UAM Azcapotzalco de tal manera que estos últimos evolucionen con la Universidad y tengan la posibilidad de acceder a ascensos en sus áreas de trabajo.
- Fortalecer el programa social de la Universidad en lo concerniente a la Educación para Adultos a nivel interno y externo de manera que se logre la extensión de la cultura a través del servicio a la comunidad.

### Difusión

Para difundir el PEA se recurre al volanteo, se proporciona información en los exámenes de admisión a la UAM y en las Jornadas comunitarias de servicios a las comunidades de la Delegación, esto último en coordinación con el gobierno del Distrito Federal.

Por otra parte, la captación de asesores requiere la difusión constante del programa a través de carteles, los cuales se distribuyen trimestralmente dentro de la institución.

## Atención y servicios a usuarios

### Entrevista e inscripción

Una parte fundamental del programa es conocer a los aspirantes, con el fin de detectar sus necesidades y expectativas en relación al programa. Por ello, a cada persona que se acerca se le entrevista y realiza una valoración. Esta actividad, aunque desgastante porque exige gran parte del tiempo de quienes participan en el programa, arroja información valiosa sobre el aspirante.

Información sobre los niveles que se imparten:

- Requisitos de inscripción
- Horarios de asesoría
- Trámites
- Revalidación y equivalencia

### Plática informativa para aspirantes

La SEP autorizó al PEA, en el año 2011, como un centro social de asesoría en donde es posible realizar el cien por ciento de los trámites. Esto permite dar una atención más completa a los estudiantes, pues evita se desplacen a otro lugar para completarlos. La plática informativa es una actividad básica en este procedimiento, cuyo objetivo es dar a conocer las características de la preparatoria abierta: sus aspectos académicos, administrativos, la forma en que opera, así como las responsabilidades y derechos que adquiere el aspirante al ingresar. Todo lo anterior bajo la normatividad de la SEP, la asistencia comprobada a la plática informativa es el primer requisito para inscribirse en el sistema de enseñanza abierta.



## Asesores

Con el fin de lograr un buen desempeño académico es indispensable contar con asesores que apoyen a los estudiantes para resolver sus dudas y orientarlos en las distintas materias. En vinculación con las tres Divisiones académicas de la Unidad, el programa cuenta con prestadores de servicio social, quienes al desempeñarse como asesores cumplen dicho requisito para su titulación. Adicionalmente, el PEA tiene la fortuna de recibir el apoyo de asesores voluntarios —empleados o bien alumnos de la universidad que ya concluyeron (sus estudios o el servicio)—, pero a quienes les interesa participar en esta labor.

La incorporación de nuevos asesores implica:

- Entrevista de los candidatos
- Evaluación
- Inscripción dentro del programa
- Asignación de materias de acuerdo a su carrera y/o intereses
- Entrega de libros de texto y material didáctico
- Elaboración de la carta de aceptación para su registro en la Coordinación de Servicio Social de su División

## Asesorías

Parte fundamental en el sistema de enseñanza abierta son las asesorías. Estas se imparten diariamente, en el caso de preparatoria abierta se brindan durante todo el año escolar cubriendo el plan de estudios. En la actualidad se ofrecen asesorías grupales e individuales de acuerdo a las necesidades de cada estudiante. En los niveles de primaria y secundaria se trabaja con ellos individualmente cada módulo hasta concluir el total de módulos por nivel.

En la organización de los círculos de estudio intervienen diversos factores:

- La disponibilidad de los espacios para impartir asesorías
- El número de asesores suficiente para cubrir las necesidades

- Asesores adecuados a las materias que se requieren
- Formación de grupos
- Calendarización de materias, horarios y salones
- Asignación de asesores
- Revisión de listas de asistencia de asesores
- En ocasiones, según el avance e interés de los usuarios, se asignan asesorías individuales de las materias solicitadas

## Seguimiento

- Asignación de materia (mensualmente)
- Revisión de listas de asistencia
- Revisión de material didáctico que van elaborando para sus asesorías
- Reuniones personalizadas para conocer el desempeño así como los avances con los asesorados

## Conclusión del Servicio Social

- Revisión de fechas y horas de servicio
- Revisión de material didáctico elaborado por ellos
- Aprobación del informe y del formato de acreditación
- Devolución de los libros y el material didáctico que se les entrega al principio
- Envío del oficio de terminación de servicio social a la Coordinación de Servicio Social de su División

## Asesorías especiales

A partir del 2011 se empezó a trabajar con personas con discapacidad (invidentes, problemas neurológicos, auditivos y parálisis cerebral). Este servicio se proporcionó gracias al interés de algunos asesores por el proyecto; ellos elaboraron materiales especialmente diseñados para cada uno de los casos.

Por otra parte, desde el 2007 hemos trabajado con personas de la tercera edad en círculos específicos para ellas, con asesores especializados, ya que cuentan con características muy particulares.

### Cursos de computación

Como parte complementaria del programa y en apoyo a la capacitación para el trabajo se incluyeron cursos de computación básicos e intermedios para los estudiantes del PEA, con el fin de apoyar su preparación académica.

### Apoyo psicopedagógico

Debido a la problemática presentada tanto psicológica como de aprendizaje por algunos estudiantes del PEA, se inició un pre-proyecto de Apoyo Psicopedagógico con alumnos de servicio social de otra institución. Este apoyo ha tenido aceptación, pues los usuarios del PEA, en su mayoría, viven situaciones complicadas de vida.

### Gestión

La gestión se realiza ante tres instancias: UAM, INEA y SEP de acuerdo a la normatividad de cada uno de ellos.

### Otras actividades

- Organización de la entrega de reconocimientos que se efectúa anualmente con posterioridad a los festejos de aniversario de la Universidad. En el acto se destaca el esfuerzo realizado por los usuarios para concluir sus estudios, así como la valiosa participación de los asesores participantes en el Programa. Cabe mencionar que esta actividad, al mismo tiempo, promociona al PEA tanto entre usuarios como posibles asesores.
- Elaboración de guías de estudio por parte de los asesores, actividad que requiere de una cuidadosa supervisión, pues éstas serán utilizadas como material didáctico.

### Situación actual

El PEA se encuentra en uno de sus mejores momentos, ya que ha logrado posicionarse como uno de los centros de asesoría social más reconocidos dentro de la zona de Azcapotzalco. El trabajo que desarrolla cuenta con el respaldo de la SEP y del INEA, organismos que a su vez se encargan de certificar a nuestros estudiantes. El Programa cumple con su misión preparando a sus usuarios para avanzar en sus estudios de nivel básico y medio superior.

Para el mejor desarrollo del PEA sería importante contar con la infraestructura necesaria para brindar los servicios de asesorías, así como con más personal para atender el aumento de la demanda en este servicio.

Actualmente se cubren al cien por ciento los requisitos de cualquier centro de asesoría social, en el aspecto académico. Además, se realizan todos los trámites necesarios dentro de cada una de las instancias que lo avalan.

## **Perspectivas**

El PEA ha mostrado una tendencia al crecimiento y consolidación, ya que cada vez más personas recurren a él para concluir sus estudios de primaria, secundaria y preparatoria abierta, así como para inscribirse en los cursos de computación. Las personas que han terminado sus estudios a través del Programa lo recomiendan.

Hoy, la Dirección General de Bachillerato de la SEP tiene gran interés en que el PEA se convierta en un centro de asesoría con aplicación dentro de la institución. Es importante mencionar que el próximo año se instrumentará el nuevo plan de estudios de 25 materias y las evaluaciones se aplicarán por medios electrónicos.

Continuar brindando el servicio con la misma calidad que hasta ahora es una prioridad para el Programa. Atender a jóvenes, adultos, adultos mayores y estudiantes con discapacidad proporcionándoles los servicios necesarios para concluir sus estudios.

## Fuentes consultadas

ANUIES (13 de noviembre de 1999). *ANUIES*. Recuperado el 10 de octubre de 2010, de Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios: [http://www.anui.es.mx/f\\_extension/html/pnecs/index.html](http://www.anui.es.mx/f_extension/html/pnecs/index.html)

Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (17 de diciembre de 1973). *Ley Orgánica*. Recuperado el 25 de abril de 2013, de Universidad Autónoma Metropolitana: [http://www.uam.mx/legislacion/2013\\_abril/LO\\_legislacion\\_abril\\_2013/index.html](http://www.uam.mx/legislacion/2013_abril/LO_legislacion_abril_2013/index.html)

De Garay, A. (2009). *¿Y cuatro años después?* México: UAM Azcapotzalco / Eón

De Garay, A. (2004). *Integración de los jóvenes en el sistema universitario*. Barcelona: Pomares / UAM / UNAM / CESU

UAM-A (9 de julio de 2012). *Políticas Operativas para la Producción Editorial en la Unidad*. Recuperado el 25 de abril de 2013, de Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco: [http://consejoacademico.azc.uam.mx/pluginfile.php/656/mod\\_page/content/3/eb3f09\\_Politicasy20Editoriales%20CA.pdf](http://consejoacademico.azc.uam.mx/pluginfile.php/656/mod_page/content/3/eb3f09_Politicasy20Editoriales%20CA.pdf)

UAM (27 de junio de 2011). *Plan de Desarrollo Institucional*. Recuperado el 25 de abril de 2013, de Universidad Autónoma Metropolitana: <http://www.uam.mx/pdi/pdi/index.html>

UAM (2006). *Plan Institucional Hacia la Sustentabilidad de la Universidad Autónoma Metropolitana*. México

UAM (19 de marzo de 2011). *Políticas Generales*. Recuperado el 25 de abril de 2013, de Universidad Autónoma Metropolitana: [http://www.uam.mx/legislacion/2013\\_abril/PG\\_legislacion\\_abril\\_2013/index.html#/2/zoomed](http://www.uam.mx/legislacion/2013_abril/PG_legislacion_abril_2013/index.html#/2/zoomed)

UAM (marzo de 2001). *Políticas operacionales de docencia*. Recuperado el 9 de octubre de 2010, de Universidad Autónoma Metropolitana: [www.uam.mx](http://www.uam.mx)

UAM (5 de junio de 1996). *Políticas operacionales sobre la Producción Editorial que incluye mecanismos de evaluación y fomento respecto de edición, publicación, difusión y distribución*. Recuperado el 9 de octubre de 2010, de Universidad Autónoma Metropolitana: [www.uam.mx](http://www.uam.mx)

UAM (1981). *Reglamento orgánico*. Recuperado el 9 de octubre de 2010, de Universidad Autónoma Metropolitana: [www.uam.mx](http://www.uam.mx)

UAM-A (9 de noviembre de 2010). *Plan de Desarrollo 2010-2013 UAM-Azcapotzalco*. Recuperado el 30 de abril de 2011, de Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Azcapotzalco: <http://coplan.azc.uam.mx/>

UAM-A (junio de 2009). *Plan Institucional Hacia la Sustentabilidad Unidad Azcapotzalco 2009-2014*. Recuperado el 9 de octubre de 2010, de Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Azcapotzalco: [www.azc.uam.mx](http://www.azc.uam.mx)

UAM-A (febrero de 2009). *Políticas operativas de docencia*. Recuperado el 9 de octubre de 2010, de Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Azcapotzalco: [www.azc.uam.mx](http://www.azc.uam.mx)

UAM-A (2006). *Resultados de la encuesta socioeconómica, hábitos de estudio y prácticas de consumo cultural*. Recuperado el 2011 de agosto de 24, de Sistema de Información de Estudiantes, Egresados y Empleadores de la UAM Azcapotzalco: [http://www.azc.uam.mx/sieee/Respaldo/index\\_archivos/Resultados/estudiantes.htm](http://www.azc.uam.mx/sieee/Respaldo/index_archivos/Resultados/estudiantes.htm)

UAM-A (s/f). *Sistema de Gestión de Calidad*. Recuperado el 25 de abril de 2013, de Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Azcapotzalco: <http://siiso.azc.uam.mx/>

UNESCO (6 de agosto de 1982). *Declaración de México sobre las Políticas Culturales*. Recuperado el 24 de agosto de 2011, de UNESCO: [http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL\\_ID=35197&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=35197&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

World Commission on Environment and Development. (1987). *Our common Future*. Estados Unidos de América: Oxford University Press

Ibáñez, P. *Informes de Actividades de la Rectoría 2010-2012*. México: UAM Azcapotzalco

UAM-A (2001) *Programa de Extensión Universitaria UAM Azcapotzalco*. México: UAM Azcapotzalco

UAM-A (2010) *Plan de Desarrollo 2010-2013 de la Unidad Azcapotzalco*. México: UAM Azcapotzalco

Coordinación de Extensión Universitaria. *Visión y propósito* se terminó de imprimir en los primeros días del mes de julio del 2013 en los talleres de la Sección de Impresión y Reproducción de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, Av. San Pablo no. 180, colonia Reynosa Tamulipas, México, D.F. La edición consta de 50 ejemplares.





[http://www.azc.uam.mx/coord\\_general/ext\\_universitaria/ceu.php](http://www.azc.uam.mx/coord_general/ext_universitaria/ceu.php)